

ACTA 4353

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje en el Centro Nacional de Formación de Comercio y Servicios INA a las diecisiete horas del lunes 18 de agosto de 2008, con la asistencia de los siguiente directores:

Sr. Álvaro González Alfaro	Vicepresidente, quien preside
Sra. Alejandrina Mata Segrega	Viceministra de Educación Pública
Sra. Olga Cole Beckford	Directora
Sr. Luis Fernando Monge Rojas	Director
Sra. Xiomara Rojas Sánchez	Directora
Sr. Manuel González Murillo	Director
Pbro. Claudio Maria Solano Cerdas	Director
Sr. Edgar Chacón Vega	Director

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Sr. Ricardo Arroyo Yannarella	Gerente General
Sr. Erick Román Sánchez	Subgerente Administrativo
Sr. Luis Fernando Ramírez Arguedas	Subgerencia Técnico
Sr. Esteban González Maltés	Por la Asesoría Legal

9. Mociones y Varios.

ARTICULO SEGUNDO:

Estudio y aprobación del Acta N° 4351.

El señor Vicepresidente, somete a discusión el Acta No. 4351, la Secretaría Técnica toma nota de las observaciones de forma realizadas por los integrantes de la Junta Directiva, las cuales incorporadas en el texto respectivo, por acuerdo de los miembros se aprueba.

ARTICULO TERCERO

Correspondencia

3.1 Oficio URH-CS-059-2008, Invitación a la Feria de la Salud 2008, en la Unidad Regional Huetar Atlántica.

Se da lectura al oficio URHA-CS-059-2008, suscrito por el señor Gerardo Jiménez Centeno, donde invitan a la Junta Directiva participar de la Feria de la Salud que se llevará a cabo de 18 al 21 de agosto en el Centro Regional Huetar Atlántica.

La directora Rojas Sánchez, comenta que cuando se remite una invitación a Junta Directiva como esta se debe agradecer, por lo que considera que se remita un agradecimiento y desearles éxitos en las actividades.

Por otra parte se enteró que la Encargado de la Unidad Regional, doña Martha Arce, ha estado con problemas de salud y le parece que ellos como Directores deberían estar enterados cuando se presentan situaciones como éstas con los Encargados de las Unidades Regionales.

La directora Cole Beckford, comenta que estuvo esta mañana un momento en la Feria de la Salud en la Regional Atlántica, y le place este tipos de actividades, donde pudo ver cantidad de gente; por lo que coincide en que se le debe remitir una agradecimiento.

ARTICULO CUARTO

Reinversión de Títulos Cero Cupón.

El señor Vicepresidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Sergio Jiménez Céspedes:

El señor Jiménez Céspedes, indica que en cumplimiento con la recomendación que hace la Unidad de Recursos Financiero, es adquirir dicha inversión de ¢5.199.984.500.38, a 359 días, con una tasa de 6.76%, por ser la tasa más rentable.

El señor Vicepresidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva el Título de Inversión Cero Cupón:

CONSIDERANDO:

1- Que la Administración Superior mediante oficio URF-520-2008 del 12 de agosto de 2008, de la Unidad de Recursos Financieros comunica a los integrantes de la Junta Directiva del INA el estado del siguiente título valor:

- *Título Propiedad Cero Cupón No. 11557 por ¢5.199.984.500.38.*

2- Que la Unidad de Recursos Financieros y la Comisión de Inversiones del INA RECOMIENDAN la reinversión de dicho documento financiero en Títulos Propiedad Cero Cupón (TPCER) con un plazo de 359 días y con una tasa de 6.76%, por ser la tasa más rentable, todo de conformidad con lo expuesto por la Unidad de Atención de la Deuda de la Tesorería Nacional mediante oficio TN-1224-2008.

3- Que la Gerencia General mediante oficio GG-1294-2008, del 12 de agosto de 2008, hace de conocimiento de los integrantes de la Junta Directiva el estado de los documentos financieros y solicita la autorización respectiva para la reinversión solicitada.

4- Que los integrantes de la Junta Directiva realizan un análisis de la inversión solicitada y realizan comentarios sobre la inversión, con el objeto de buscar las mejores y seguras inversiones para la Institución:

POR TANTO SE ACUERDA:

1. APROBAR LA REINVERSIÓN DE LOS SIGUIENTE TÍTULO VALOR:

- TÍTULO VALOR CERO CUPÓN NO 11557 *por* **¢5.199.984.500.38**

DICHA REINVERSIÓN SE REALIZARÁ EN TÍTULOS PROPIEDAD CERO CUPÓN (TPCER) CON UN PLAZO DE 359 DÍAS Y CON UNA TASA DE 6.76%, POR SER LA TASA MAS RENTABLE, TODO DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE LA DEUDA DE LA TESORERÍA NACIONAL MEDIANTE OFICIO TN-1224-2008 Y OFICIOS GG-1294-2008 Y URF-520-2008 DEL 12 DE AGOSTO DE 2008.

2. AUTORIZAR A LA GERENCIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A FIRMAR EL ENDOSO CORRESPONDIENTE, DE LA REINVERSIÓN DEL TITULO CERO CUPON 11557.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°151-2008-JD.

ARTICULO QUINTO

Cumplimiento de acuerdo N°040-2008-JD, en el cual se solicitó criterio a la Auditoría Interna y la Asesoría Legal, sobre el tema de Incobrables.

El señor Vicepresidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Auditor Interno y el señor Asesor Legal:

El señor Subgerente Administrativo, indica que hace unas semanas el tema de incobrables se vio aquí, y la Junta Directiva acordó solicitar un pronunciamiento a la Asesoría Legal y la Auditoría Interna, por lo que la presentación será en cumplimiento al acuerdo N°040-2008. Por otra parte el señor Sergio Jiménez, de la Unidad Recursos Financieros esta presente por una eventual consulta sobre el tema.

El señor Auditor Interno, procede a externar el criterio emitido por la Auditoría Interna:

Sobre el particular, es conveniente aclarar que esta Auditoría Interna no está presentando diferentes escenarios, tal y como se acordó, debido a que esa es una labor meramente administrativa. Sin embargo, para cumplir con el acuerdo se revisó la propuesta presentada por el Proceso de Inspección y Cobros de la Unidad de Recursos Financieros, mediante oficio No. PIC-

013-2008 del 14 de enero del 2008, en la cual se constató la procedencia de la declaratoria de incobrables.

De previo, es importante mencionar que dentro de las funciones del Proceso de Inspección y Cobros, se encuentra la de seleccionar las obligaciones que deben tramitarse, estableciendo el procedimiento para determinar cuáles de ellas deben considerarse como incobrables. Asimismo, el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83, en el artículo No.54, establece dicha responsabilidad y el artículo No.53 establece los motivos por los cuales se pueden considerar las operaciones incobrables, a saber:

- a) Que habiéndose agotado todos los medios de localización en sede judicial exista imposibilidad comprobada para localizar al patrono moroso del pago del tributo y que realizado el respectivo estudio, exista absoluta certeza de que no existen bienes muebles e inmuebles legalmente embargables, sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
- b) Que la persona jurídica morosa sea liquidada o disuelta judicialmente y no existieren más bienes a los cuales dirigirse.
- c) Que el Proceso de Inspección y Cobros, determine técnicamente que el producto de la gestión de cobro será inferior al gasto administrativo que ésta producirá.
- d) Que exista prescripción de conformidad con los numerales 51,52 y 53 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Con dicha información y de acuerdo con la competencia de la Auditoría Interna, se revisaron los siguientes aspectos que se consideraron relevantes:

- a. Verificación de requisitos según lo establece el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83.
- b. Problemática de las planillas adicionales.
- c. Análisis de los montos, mostrados en el oficio No. PIC-013-2008, antes citado.

a. Verificación de requisitos según lo establece el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83.

Se tomó como muestra los montos por incobrables superiores a un millón de colones, lo cual corresponde a 28 patronos y asciende ¢68.423.093,05 que representa el 39% del monto total por incobrable (¢177.081.361,11), presentado mediante oficio No. PIC-013-2008. Para tales casos se verificaron los requisitos que establece la normativa anteriormente mencionada y se determinó lo siguiente:

- El 64% de las empresas de esta muestra contemplan planillas que están prescritas, las cuales datan de los años 2000, 2001, 2002 y 2003.
- El 79% de estas empresas al menos contemplan una planilla adicional, en el rubro a cobrar, lo cual ha presentado un problema para la Institución para formalizar el cobro, situación que se aclarará más adelante.
- El 82% de estas empresas tienen algunas de las siguientes condiciones: no fueron localizadas, habían sido liquidadas, no aparecen en el Registro Público, no existen bienes muebles o inmuebles legalmente embargables.

En resumen, gran parte de los montos a cobrar están prescritos, contemplaban planillas adicionales que por sus condiciones no podían ser objeto de recuperación por la vía judicial (problemática que se expondrá en el punto b), y porque las empresas no fueron localizadas, habían sido liquidadas o no tenían bienes legalmente embargables.

a. **Problemática de las planillas adicionales**

La Caja Costarricense de Seguro Social, desde que entró en vigencia el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) en el año 2001, omite el detalle en los reportes de **empresas morosas por planillas adicionales**. Antes de la vigencia del sistema en cuestión, era suministrada a la Institución cada mes, junto con la facturación y cancelación ordinaria.

Según el artículo No.8 del Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83, la gestión de cobros se inicia con una resolución de traslado, donde se le indique con claridad al patrono moroso: “el origen de la deuda, el monto adeudado, los períodos que comprende, el monto por recargos y cualquier otra información que considere relevante”.

Dicha situación ha limitado al INA para realizar los cobros respectivos y con el inconveniente de que la mayoría ya habían vencido. Se considera que parte de las causas se ha dado porque el SICERE no brinda la información tal y como se requiere para realizar la gestión de cobro de las planillas adicionales, específicamente porque la información suministrada no indica los periodos que se están cobrando. En consecuencia, el patrono podría argumentar indefensión.

Además, la Caja Costarricense de Seguro Social no ha brindado la cooperación que el INA requiere. Lo anterior se evidencia en los archivos del Proceso de Inspección y Cobros, en donde consta que se han realizado varias gestiones para que esa entidad

colabore con la información que se necesita, y que a la fecha no se ha logrado un resultado satisfactorio para la Institución.

b. **Análisis de los montos mostrados en el oficio No.PIC-013-2008 del Proceso de Inspección y Cobros**

De la información presentada mediante el oficio en referencia, esta Auditoría Interna realizó una segregación en tres grupos por montos para determinar la conformación del total declarado como incobrable y su relación con las planillas adicionales, a saber:

1. Montos menores o iguales a ¢90.185,00 (monto mínimo rentable a cobrar).
2. Montos mayores a ¢90.185,00 y menores a ¢500.000,00.
3. Mayores a ¢500.000,00.

Agrupación	Monto Total	Número de casos	Relación con el total de casos	Relación con el monto total	Número de casos donde por lo menos existe el cobro de una "planilla adicional"	Porcentaje de casos con planillas adicionales en relación con el número de casos
Menores a ¢90185,00 (monto mínimo rentable)	¢22.269.708	337	47%	13%	233	69%
Mayores a ¢90,185,00 y menores a ¢500,000,00	58.758.714	319	44%	33%	225	71%
Mayores a ¢500,000,00	96.052.939	67	9%	54%	48	72%
TOTALES	¢177.081.361	723		100%		

Con los datos expuestos, se determinó que en el 9% de los casos (montos mayores a ¢500.000,00) se concentra el 54% del monto total de incobrables. También es importante apreciar que el mayor porcentaje de los casos se encuentra en los montos menores al monto mínimo rentable, el cual está expresado por un 47% del total de casos, aunque sólo representa un 13% del monto total que se muestra como incobrable.

En relación con las **planillas adicionales**, se determina que son bastante altos los porcentajes de los patronos que presentan morosidad y que contienen al menos una planilla adicional dentro de los cobros determinados por la Institución. Como se puede observar, de los 319 casos presentados en los montos mayores a ¢90.185,00 y menores a ¢500.000,00, un 71% corresponde a este tipo

de planillas. De igual forma sucede con los 67 casos superiores a ¢500.000,00, un 72% de éstos, al menos contienen una planilla adicional.

Después del análisis realizado, esta Auditoría Interna considera que los montos contemplados en el oficio No. PIC-013-2008, donde se presenta la propuesta de declaratoria de incobrables, cumple con lo establecido en el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83. En consecuencia, no encuentra ninguna limitación para proseguir con el trámite de declaratoria de incobrables.

El señor Asesor Legal, procede a externar el criterio emitido por la Asesoría Legal:

Indica que con anterioridad a proceder al fondo de la consulta, se hace la salvedad que la Asesoría Legal no entra a valorar en este criterio los datos suministrados por el Proceso de Inspección y Cobros, así como tampoco los estudios que se realizaron para llegar a determinar como incobrables las certificaciones remitidas en el PC-013-2008, lo anterior, por cuanto la corroboración de estos supuestos es responsabilidad exclusiva de ese Proceso.

Realizada la anterior aclaración, como primer punto se indica que ante una certificación emitida por el INA, la cual debe ser cobrada a un patrono moroso, el Proceso de Inspección y Cobros, en acatamiento a lo establecido en el artículo No. 4 del Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83, procede a realizar el cobro de lo adeudado, realizando un estudio en donde se verifican los siguientes aspectos:

- Que existan medios de localización del patrono moroso del pago del tributo.
- Que existen bienes muebles e inmuebles legalmente embargables, sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
- Que exista la persona al momento de realizar el cobro.
- Que el producto de la gestión de cobro será mayor al gasto administrativo que ésta producirá, es de indicar que según el oficio URF-499-2005, la Unidad de Recursos Financieros determinó el mínimo rentable a cobrar de ¢111.829,00 correspondientes a ¢90.185,00 a cuotas y ¢21.644,00 a recargos.
- Que no exista prescripción de conformidad con los numerales 51, 52 y 53 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Del estudio que realice el Proceso de Inspección y Cobros, solamente existen dos escenarios posibles que se obtienen como producto, a saber: 1) Que se pueda efectuar el procedimiento de cobro al patrono moroso y 2) Que se compruebe alguno de los supuestos que establece el artículo 53 del Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83, a saber:

- a) Que habiéndose agotado todos los medios de localización en sede judicial exista imposibilidad comprobada para localizar al patrono moroso del pago del tributo y que realizado el respectivo estudio, exista absoluta certeza de que no existen bienes muebles e inmuebles legalmente embargables, sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
- b) Que la persona jurídica morosa sea liquidada o disuelta judicialmente y no existieren más bienes a los cuales dirigirse.
- c) Que el Proceso de Inspección y Cobros, determine técnicamente que el producto de la gestión de cobro será inferior al gasto administrativo que ésta producirá.
- d) Que exista prescripción de conformidad con los numerales 51,52 y 53 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

De comprobarse el acaecimiento de los incisos a), b) y c), la Administración se vería en la imposibilidad de poder cobrar el tributo, debiendo declararse la deuda como incobrable. Según se constata de la información suministrada por el Proceso de Inspección y Cobros y de la consulta realizada a la Unidad de Recursos Financieros, las certificaciones remitidas a la Junta Directiva en el oficio PC-013-2008, se encuentran todas entre estos supuestos, por lo que la Administración se ve imposibilitada a proceder al cobro correspondiente.

Ahora bien, a pesar que en el oficio PC-013-2008 no se remitieron certificaciones para ser declaradas incobrables por encontrarse prescritas, es importante hacer ver que en cuanto al inciso d), establece o deja entreabierto la posibilidad para que la Administración pueda declarar incobrable una deuda por encontrarse prescrita, es decir, por haber transcurrido el plazo legal establecido al efecto; lo anterior por cuanto existe la posibilidad que la Institución proceda al cobro y el deudor haga el pago sin alegar la prescripción, a lo cual no tendría derecho de repetir lo pagado.

En este sentido, es criterio de esta Asesoría Legal que es posible proceder a declarar una deuda como incobrable cuando se encuentra prescrita, tal y como lo dispone el Dictamen 294 de la Procuraduría General de la República con fecha del 20 de julio del 2006, en donde indica:

*“A nuestro modo de ver, la posición del Órgano Asesor debe entenderse residenciada **en el ámbito jurídico**, pues señalamos que mientras la deuda no haya prescrito esta no se debería declarar como incobrable, ya que podría ocurrir que la situación del deudor y de los fiadores lleguen a cambiar, de ahí la necesidad de que cada entidad u órgano establezcan mecanismos o protocolos que les permitan “monitorear” o verificar, de tiempo en tiempo, la situación de cada deudor y fiador moroso. Es por este motivo que la Procuraduría General de la República recomienda el establecimiento de mecanismos sencillos, ágiles y de bajo costo para darle seguimiento a los créditos que se encuentran en esa situación.*

“Ahora bien, lo anterior no significa que, desde el punto de vista contable, haya que esperarse a que la deuda prescriba para pasarla a la partida contable de incobrables. Esta acción es plenamente posible antes que la deuda prescriba cuanto ya se ha comprobó que continuar con la ejecución resulta más onerosa y no se obtendría ningún provecho para la entidad o, como bien señala la [...], al haberse agotado las gestiones administrativas y legales para su recuperación. En este supuesto, es necesario que la entidad refleje el verdadero valor de sus activos. Empero, se impone hacer varias aclaraciones de rigor en este caso. En primer lugar, el hecho de que una deuda se haya pasado a la partida de incobrables no significa, de ninguna manera, que con tal acto se esté declarando la prescripción en sede administrativa por parte de la entidad acreedora. Por parte, tampoco se está admitiendo que con tal acto la entidad acreedora renuncia a cobrar la deuda, lógicamente siempre y cuando no haya operado el plazo de prescripción. Por último, en el eventual caso de que se recupere el crédito, en su totalidad o en parte, la entidad, siguiendo las normas de la contabilidad, deberá consignar esos recursos en la partida contable de ingresos extraordinarios o en la de otros ingresos o en la que, de acuerdo con las normas contables, corresponda.” (subrayado es nuestro).

De lo anterior, en aplicación del contrario sensu de lo indicado por el Órgano Procurador, la Administración tiene entonces la posibilidad de declarar la deuda como incobrable cuando ésta se encuentre prescrita.

Se incorpora a la sesión el director González Murillo.

La directora Rojas Sánchez, consulta al ser este es un tema delicado, ellos como directores tienen el deber de hacer todas las gestiones para cobrar; cuando hoy las diferentes instancias, Cámaras o sectores productivos, reclaman que el INA debe responder y estar al servicio por esa contribución; pero cuánto gasta el INA en poder localizar a los empresarios morosos y poder cobrar, esto sin contar las horas trabajadas para todas las gestiones, por lo que considera que deberían tomar una resolución de dar a conocer la información públicamente.

Además está esperando la reunión con UCCAEP, para explicarles que a veces la administración incurre en gastos por buscar esos recursos.

La señora Viceministra de Educación, indica que la situación de incobrables se da en todas las instituciones públicas y privadas del país, de ahí que existe una normativa. También se tiene la recomendación de Auditoría y de Legal, concentrarse en tratar de recuperar los recursos, representa un esfuerzo muy grande, máxime que muchas empresas son ilocalizables; considera que si el reglamento y la norma fue bien aplicado, ella se inclinaría por dictaminarlo como incobrable; además es un problema para la Institución tener estas cuentas por cobrar, además con esto se pueden limpiar los presupuestos institucionales, considera que se ha tomado el tiempo suficiente y confía en que se puede votar en este momento.

El director González Murillo, consulta de toda cartera de ingresos de un año, cuál es el porcentaje de incobrables?

El señor Jiménez Céspedes, señala que representa 1.5% de los incobrables.

El director González Murillo, indica que en el pasado él había presentado una moción para que se publicara la lista de empresas incobrables, y doña Xiomara votó en contra; y lo propondrá nuevamente como sector empresarial, aquí se puede acordar que se publiquen, pero el problema que tiene la institución es que no son tan ciertas las

cuentas por cobrar y es el INA quien debe saber si las cuentas por cobrar están limpias; no sabe cuanto tiempo después se determinan como incobrables, pero se esta hablando de 8 años después, y no es tan cierto que los empresarios tienen la obligación de reportar al INA que ya no existen, nadie lo va a hacer porque es una obligación del INA y se debe actuar rápidamente en las cuentas por cobrar, sin embargo porcentualmente no significa mucho.

El señor Vicepresidente, coincide con la señora Viceministra y a ellos en el Ministerio les corresponden cobrar los morosos de CCSS porque un porcentaje importante va los Programas Sociales del MITSS; y al final han llegado a la conclusión en conjunto con la CCSS declarar incobrables gran cantidad de cuentas, incluso algunos de ellos ni siquiera iniciaron la actividad formal. Considera que se debe someter a votación y a su criterio declararlos como incobrables y es conveniente la publicación de la lista para que el pueblo de Costa Rica se de cuenta de la irresponsabilidad de algunos empresarios, aunque desconoce el efecto que esto pueda tener. Además hay otros que inscriben empresas y cooperativas con otras intenciones o propósitos.

La directora Rojas Sánchez, indica que como representante del un sector del país como es el Sindicalista, además vino a administrar bien los recursos de los costarricenses, tiene un deber de vigilar y sabe que aunque existen los caminos, y que además están los criterios de auditoria y legal, donde les faculta para poder desestimar estos procesos, pero tienen un deber como costarricenses.

Además cuando el sector empresarial dice que como Institución se tiene que dar, también es importante decir que quienes tienen que dar -no pagan-; y la Institución gasta muchos recursos, y por mínimo que sea es plata de los costarricenses.

También se sigue oponiendo a la publicación de la lista, casualmente por las palabras de don Manuel sobre la justificación, que la Institución podría estar incurriendo en un error; porque conoce cuales son sus actuaciones políticas y competencias en esta Junta Directiva, pero ella debe responder ante los tribunales ante la vía civil y penal;

pero ella por los empresarios que no pagan no irá a la cárcel. Además la Asesoría Legal había informado que no se puede publicar, pero si busca la formula después de que se de, se podría pagar una noticia de la Institución.

Por otra parte mociona: para que se remita la lista de las empresas incobrables a todas las Cámaras, para que las conozcan y si no se aprueba la moción como representante del sector haría la nota a las diferentes Cámaras y el movimiento sindical le colaboraría.

El director González Murillo, señala que muchos de esos empresarios ni siquiera existen, y doña Xiomara les está asesorando mal, porque sí se puede publicar la lista, esto lo ha hecho la CCSS, INVU, INS, los Colegios Profesionales; considera que no hay problema y está de acuerdo con declararla como incobrables.

El señor Vicepresidente, indica que someterá a votación el informe del criterio de Auditoría y de la Asesoría Legal y luego en el capítulo de mociones que se presenten las mociones.

El director Solano Cerdas, consulta qué controles existen para ir midiendo cuando una empresa está entrando en esa condición y no llevar la cuenta a incobrables?

El señor Jiménez Céspedes, indica que esta lo que se recauda a través de la CCSS, pero también hay ciertas empresas que no se recaudan a través de la CCSS por diferentes motivos, y el proceso de inspección y cobro, hace una definición del monto y luego se inicia el proceso de cobro administrativo, mediante llamadas telefónicas, visitas, remisión de documentos, notificándoles. En el momento de las visitas es que a veces se determina que las empresas no tienen la misma dirección o las direcciones no están bien; y si definitivamente no se pueden localizar, se envían a cobro judicial; por lo que existe toda una estructura para ello. Antes el cobro judicial lo llevaba la Asesoría Legal, pero a partir del 2006, la Unidad hizo una contratación de 29 abogados para realizar el cobro judicial, pero si existe un control para ello.

El señor Auditor Interno, reitera que un 70% de los casos se ocasionan en las famosas planillas adicionales, por lo que seria importante el apoyo político de parte de la Junta Directiva, a efecto de que la CCSS proporcione la información que requiere la Unidad de Recursos Financieros para ejercer la gestión de cobro. Ellos tuvieron acceso a expedientes de financiero donde han cantidad de cartas donde solicitan esa colaboración, pero la respuesta ha sido nula por parte de la CCSS.

El director González Murillo, consulta a qué se refieren con planillas adicionales?

El señor Auditor Interno, indica que son las planillas adicionales, son aquellas ajustes que oficiosamente hace la CCSS, cuando determina una no conformidad en el pago de los trabajadores o inscripción de la cantidad los trabajadores.

El señor Vicepresidente, indica que se dan por recibidos los criterios técnicos de Auditoria y Asesoría Legal, como cumplimiento al acuerdo N°040-2008, en cuanto al Informe PIC-013-2008, de la Unidad de Recursos Financieros de declaración de Incobrables.

Se somete a votación el Informe PIC-013-2008, sobre Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83:

CONSIDERANDO:

1. Que en la sesión 4327, celebrada el 11 de febrero de 2008, se conoce y discute en Junta Directiva, el informe PIC-013-2008, sobre los casos de Patronos Morosos del Tributo de la Ley No. 6868/83 que proceden en declaratoria de incobrables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 y siguientes del Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial de Patronos Morosos.
2. Que existe imposibilidad comprobada de localización del patrono, al agotarse los medios y recursos disponibles.
3. Que los patronos morosos presentan bienes muebles e inmuebles, no obstante estos son susceptibles a embargo en un posible caso de cobro judicial;

procedimientos que harían más oneroso el proceso de cobro y presentándose pocas posibilidades de recuperación del adeudo.

4. Que existe un informe técnico del Proceso de Inspección y Cobros mediante informe técnico determinó que el monto mínimo rentable a cobrar en cuotas asciende a la suma de ¢ 90.185,00, parámetro que se debe aplicar para determinar el proceso a seguir con los casos, ya sea en la vía judicial o en la declaración de incobrables, por lo que el producto de la gestión de cobro resultará inferior al gasto administrativo que está produciendo.
5. Que la suma de las cuotas en cobro administrativo y judicial de estos casos, correspondiente a cuotas facturadas hasta octubre 2007 ascienden a ¢177.081.361.11, además de los recargos correspondientes a la fecha de liquidación.
6. Que en dicha sesión, los señores directores y directoras, emiten el acuerdo N°040-2008-JD, don solicitan a la Auditoria Interna y la Asesoría Legal: "PARA QUE LA ASESORIA LEGAL Y LA AUDITORIA INTERNA, PRESENTEN DIFERENTES ESCENARIOS, CON LA PROPUESTA "DECLARATORIA DE INCOBRABLES, PIC-013-2008", PRESENTADA POR EL PROCESO INSPECCIÓN Y COBRO, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, PUEDAN ACTUAR AL RESPECTO Y SE RECUPEREN LOS RECURSOS DE INCOBRABLES DE LA INSTITUCIÓN".
7. Que en la sesión 4353, celebrada el 18 de agosto de 2008, la Auditoria Interna y la Asesoría Legal, presentan el criterio solicitado, el cual una vez analizado y discutido por los miembros de Junta Directiva:

POR TANTO ACUERDAN:

AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN LA DECLARATORIA DE INCOBRABLES DE LOS PATRONOS MOROSOS DEL TRIBUTO DE LA LEY NO. 6868/83, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE COBRO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE PATRONOS MOROSOS DE LA LEY NO. 6868/83, Y LO EXPUESTO EN EL OFICIO PIC-013-2008 DEL 14 DE ENERO DE 2008, SUSCRITOS POR LOS FUNCIONARIOS LICDA. GLADIS RODAS R. DEL PROCESO INSPECCION Y COBROS Y EL LIC. SERGIO JIMÉNEZ CÉSPEDES, JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°152-2008-JD.

ARTICULO SEXTO

Informe sobre Participación en la Conferencia Internacional de Auditoría 2008:

El señor Vicepresidente somete a consideración de los señores directores y directoras la presentación del tema, que será expuesto por el señor Auditor Interno:

El señor Auditor Interno, procede con la exposición, de acuerdo con la siguiente información:

Menciona que la Conferencia Internacional de Auditoria, se realizó del 05 al 09 de julio 2008, asistieron alrededor 3500 personas de diferentes países.

Las temáticas tratadas abarcaron aspectos de índole legal y normativo, aplicativos informáticos, avances en nuevas metodologías para el desarrollo de actividades de control, entre otros.

La participación fue enriquecedora porque los paradigmas están cambiando y debemos adaptarnos porque con ello aumenta el valor de las instituciones.

Los contactos con los participantes fueron muy enriquecedores porque se intercambiaron experiencias, permite desarrollo del ámbito. Además es un estímulo para la labor que realizan.

La temática abordada en la Conferencia fue de enorme interés e importancia. Hubo 5 sesiones plenarias que contaron con traducción al español. Adicionalmente se impartieron 90 conferencias, a razón de 15 que se ofrecían simultáneamente a efectos de que los participantes eligieran la de mayor conveniencia. De estas 15 conferencias, 2 tuvieron traducción simultánea al español. Cada conferencia tuvo una duración de una hora con quince minutos.

La Junta Directiva debe tener claridad absoluta de qué trata todo lo relacionado con la gestión de riesgos y la Administración tiene que identificar la persona responsable de liderar ese proceso dentro de la organización. A su vez, la Junta tiene que solicitar

información a la Administración de cómo hizo el proceso de identificación y valoración de riesgos y de los planes de acción para solventarlos.

El director Edgar Chacón, continúa con la presentación del informe de viaje:

Agosto 08

Sres.

Junta Directiva INA, Gerencia, Auditoria Interna,

Cc: PETIC, CGI, Financiero, U. Planificación y Estadísticas, Contraloría de Servicios,
(favor acusar recibo)

Estimados Sres,

Hubo una Conferencia sobre Auditoria Interna en S. Fco, USA en julio 08.
Presento un informe, ampliable contra pedido

Estima alguien que la institución o la Junta debe ser alertada acerca de algún tema o área importante para el mejor manejo institucional (presente en este resumen o en la Web de la conferencia) que, a hoy, no este cubierta suficientemente o del todo en el INA? Sugiero que canalice su inquietud con copia al Auditor y al suscrito.

Sabe alguien si hay un foro americano o mundial sobre Auditoria especifica de entes públicos?
Por favor hagamelo saber.

Atte

E E Chacon

eechacon@yahoo.com

PORTAL Y CLAVE PARA CHARLAS DE CONFERENCIA:

Vaya a www.ija2008sf.com/ppt

Click OK to enter the password protected site

Enter password: iia2008

Click Enter

CONTEXTO PRINCIPAL:

SERIEDAD, PLANEAMIENTO, TECNOLOGIA

CLIMA PROFESIONAL, CORDIAL

EXCELENTE PARA ALIMENTAR UNA AGENDA MODERNA DE AUDITORIA

Creo que no busca ser profundo, ya que tambien buscan lo social (networking)

Poco material detallado, solo esquemas (en papel o web)

PROGRAM-At-A-Glance – VISTAZO a todo el PROGRAMA

Here you can view the Concurrent Session descriptions by track or by time
<http://www.iaa2008sf.com/iaa2008sf.org/program.programataglance.html>

NOTA DE PRENSA:

The Institute of Internal Auditors (IIA) is pleased to welcome the media to its 2008 International Conference being held July 6 - 9, 2008 in San Francisco. The IIA's 2008 International Conference is the **largest gathering of internal auditors anywhere in the world**, and is a ready-resource for media **covering topics related to business, governance, risk, control, auditing, accounting, and more.** World-renowned speakers and thought leaders in these areas will converge in one place to discuss some of the most pressing issues being covered by today's media. Interviews with select speakers and attendees will be available. Registration is complimentary for journalists who may provide editorial coverage and meet specific eligibility criteria.



¿Para Qué Sirven las Normas de Auditoría Interna?

www.theiaa.org/download.cfm?file=94870

La Auditoría interna es una de las piedras angulares del gobierno corporativo, junto con el consejo directivo, la alta dirección y la auditoría externa. La posición de privilegio que ocupa la auditoría interna dentro de la organización le permite ser una valiosa ayuda para los miembros del comité de auditoría dado que ofrece un aseguramiento objetivo de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

MATERIAL TRAI DO A BIBLIOTECA URUCA:

(favor acuse de recibo a fichero por escrito)

CLASIFICADORES:

Auditoria, gobernanza, gobierno corporativo, riesgo, control, contabilidad, PETIC, COSO, COBIT, POI, Informe Auditoria INA, etc

=====
CD Manual de Aseguramiento de la Calidad – IIA- español - US\$99
(ver extracto abajo)

Data Warehousing and data Mining: opportunities for Internal Auditors
IIA- 130 pgs

GTAG, Business Continuity Mgmt- IIA- 33pgs
(prevencion y manejo de desastres en IT)

Bookstore Catalog IIA 08

w.MetricStream.com ENTERPRISE COMPLIANCE MAP (ECM)
(muy interesante, solo referencia, mapa conceptual)

Price Waterhouse, Internal Audit. 2012, 60 pgs
(futuro de la AI y posible declive de enfoque control-centrico)

Ernst & Young, Risk Management en mercados emergentes , 65 pgs

Internal Auditing around the world, Protiviti, 74 pgs

How quality assurance reviews can strengthen the strategic value of IA ? PWC

MIS Training Institute- Catalago de cursos (sugerente)- 87 pgs

=====
CD Manual de Aseguramiento de la Calidad – IIA- español - US\$99
(extracto abajo)

ÍNDICE

Agradecimientos.....	v
Prefacio.....	vii
Introducción.....	ix
Capítulo 1: El Panorama en Evolución de la Auditoría Interna.....	1
Capítulo 2: Evaluación Externa de Calidad: Evaluación Externa de Calidad Enfocada a los Negocios.....	9
Capítulo 3: Autoevaluación con Validación Independiente	19
Capítulo 4: Evaluación Interna de Calidad	25
Capítulo 5: Resumen de las Herramientas a Aplicar en la Evaluación de Calidad	33
Anexo I: Normas y Consejos para la Práctica del IAI Referidos a la Evaluación de Calidad.....	37
Anexo II: Gobierno, Riesgo Empresarial, Control de Gestión y Responsabilidad	61
Anexo III: Modelos.....	67
Política de Control Gerencial.....	69

Estatuto de Comité de Auditoría.....	71
Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna.....	75
Criterios de Medición de la Actividad de Auditoría Interna.....	79
Anexo IV: Ejemplos de Mejores Prácticas.....	81
Anexo V: Modelos de Documentos	85
Solicitud de Propuesta.....	87
Calendario para la Evaluación de Calidad	89
Cartas del Trabajo.....	91
Lista de Verificación del Equipo de Evaluación de Calidad.....	95
Calendario de Entrevistas	99
Envío de Encuestas	101
Nota de Avance de la Encuesta.....	103
Listado de Tareas a Hacer en la Compañía.....	105
Carta al Comité de Auditoría	107
Apéndice — Herramientas para la Evaluación de Calidad	
Apartado A — Preparación y Fase Preliminar	
Herramienta 1: Preparación y Planificación	1-1
Herramienta 2: Preparación Anticipada de la Evaluación de Calidad	2-1
Herramienta 2A: Guía de Autoevaluación.....	2A-1
Herramienta 3: Cuestionario para el Director Ejecutivo de Auditoría (DEA).....	3-1
Herramienta 4: Encuesta a los Clientes de Auditoría	4-1
Herramienta 5: Encuesta al Personal de la Actividad de Auditoría Interna.....	5-1

Capítulo 1: El Panorama en Evolución de la Auditoría Interna 1

CAPÍTULO 1

EL PANORAMA EN EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

Las Normas Requieren un Enfoque hacia el Aseguramiento de la Calidad

Como líder reconocido de los auditores internos en todo el mundo, el Instituto de Auditores Internos (IAI) se complace en suministrar esta revisión de su *Manual de Evaluación de Calidad*. Esta es la quinta revisión de la serie que comenzó en 1984. Ya sea usted un auditor interno, director o miembro del comité de auditoría, un tercero interesado, educador o estudiante, este material le ayudará a mejorar su entendimiento y apreciación del proceso de auditoría interna.

Más importante aún, delinearé los altos estándares establecidos para respaldar a los profesionales en su diligente trabajo de agregar valor a sus organizaciones.

Esta revisión es necesaria para abordar los cambios significativos que ocurrieron en el mundo de la auditoría interna durante los últimos cuatro años. La atención cada vez mayor de auditoría interna sobre los temas de gobierno, riesgo empresarial, el desarrollo de nuevas formas de “asociarse” con la gerencia y su enfoque expandido en tecnología de la información cambió significativamente las formas en que sirve a sus diversos integrantes.

Definición de Auditoría Interna

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

(...)

• 1340 — Declaración de Incumplimiento

Si bien la actividad de auditoría interna debe lograr el cumplimiento total de las Normas y los auditores internos deben lograr el cumplimiento total del Código de Ética, puede haber casos en los cuales no se logre el cumplimiento total. Cuando el incumplimiento afecte el alcance general o el funcionamiento de la actividad de auditoría interna, debe declararse esta situación a la dirección superior y al Consejo de Administración.

Programa de Mejora y Aseguramiento de la Calidad

A medida que una organización crece sus operaciones se perfeccionan y sus procesos internos cambian y evolucionan. Sus procesos de supervisión de calidad también deben evolucionar. Para asegurar una calidad consistente en este ambiente dinámico, es fundamental que se comprometan a crecer y mejorar.

Los elementos que requiere el programa son evaluaciones internas y externas periódicas, supervisión interna continua y asegurar que la actividad de auditoría interna cumple con las Normas y el Código de Ética.

Evaluaciones Internas de Calidad

Según las Normas, el proceso de evaluación de calidad (EC) debe incluir tanto evaluaciones internas como externas. Las evaluaciones internas incluyen las evaluaciones internas actuales sobre la actividad de auditoría interna junto con autoevaluaciones y/o revisiones periódicas. Estas evaluaciones internas son realizadas por personal de la actividad de auditoría interna de la organización bajo la dirección del director ejecutivo de auditoría (DEA). Sin embargo, la participación impide una objetividad total.

Como se indica en las Normas, las evaluaciones internas deben incluir:

1. Las revisiones actuales del desempeño de la actividad de auditoría interna (AI); y
2. Las revisiones periódicas efectuadas en la autoevaluación o por otras personas dentro de la organización que tengan conocimiento de las prácticas de auditoría interna y de las Normas.

Evaluaciones Externas de Calidad

Las evaluaciones externas requieren un equipo externo de revisores independientes que evalúen el cumplimiento de las Normas, el uso de las mejores prácticas y la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.

Los propósitos de la evaluación externa de calidad son:

1. Evaluar la eficacia de una actividad de AI al proveer servicios de aseguramiento y consultoría al Consejo de Administración, a los altos ejecutivos y a terceros interesados.
2. Evaluar el cumplimiento de las Normas y dar una opinión sobre si la actividad de auditoría interna se desarrolla en conformidad con todas ellas.

6 Manual de Evaluación de Calidad, quinta edición _____

3. Identificar oportunidades, ofrecer recomendaciones de mejoras y brindar asesoramiento al DEA y al personal para mejorar su desempeño y sus servicios y promover la imagen y credibilidad de la función de auditoría interna.

Marco de las Actividades de Evaluación Externa de Calidad

El marco dentro del cual se realiza una evaluación externa de calidad enfocada en los negocios es conceptual, sin parámetros rígidos ni firmes dentro de los cuales se definen su naturaleza y sus límites. Está compuesto por dos partes.

La primera parte del marco de la evaluación de calidad incluye los principales grupos que participan en el proceso de gobierno corporativo dentro de una organización. Hay cuatro grupos principales que participan en este proceso:

1. El grupo de *Supervisión*, que comprende el Consejo de Administración o Consejo Directivo y sus diversos comités o grupos legislativos y otros grupos de supervisión en organizaciones gubernamentales y entidades sin fines de lucro. El enfoque de la evaluación de calidad en este grupo es el rol y las expectativas del grupo de supervisión.

2. El grupo de *Dirección*, formado por la gerencia ejecutiva. Este grupo tiene el rol dual de dirección (de recursos asignados por el Consejo de Administración) y responsabilidad por los resultados de las operaciones de toda la organización.

3. El grupo de *Desempeño* está compuesto por la gerencia operativa y de soporte y el personal. Su rol principal es entregar bienes y servicios a los niveles esperados de costo dentro del tiempo y con los recursos asignados por la gerencia ejecutiva.

4. El rol del grupo de *Aseguramiento* es el de suministrar un aseguramiento independiente y objetivo a los primeros tres grupos, así como asesorar y ayudar a mejorar la eficacia de la organización.

Las principales tareas, responsabilidades, objetivos y relaciones de los cuatro grupos se abordan en mayor detalle en el Anexo II.

Auditoría interna se identifica como una de las funciones dentro del grupo de aseguramiento. Tiene un rol fundamental junto con los otros tres grupos principales que participan en el proceso de gobierno ya que su misión primordial es (a) asegurarles que los procesos de control desarrollados en la organización estén diseñados en forma adecuada y (b) si corresponde, ofrecerles recomendaciones y asesoramiento a los directores y gerentes con el objetivo de mejorar su desempeño.

La segunda parte del marco de la evaluación de calidad se basa en los ingredientes para administrar una actividad de auditoría interna. Estos ingredientes incluyen:

1. Una declaración de políticas sobre control de las actividades de la organización.
2. El estatuto de la actividad de auditoría interna, que tiene como génesis la declaración de políticas.
3. El ambiente de control de la práctica de auditoría y la influencia del DEA.
4. La capacidad de la actividad de AI para agregar valor a la empresa.

_____ Capítulo 1: El Panorama en Evolución de la Auditoría Interna 7

5. Asegurar que la actividad de auditoría interna pone su enfoque en la gestión de riesgos empresariales, en los procesos de control y gobierno y que sus planes de auditoría se alinean con los objetivos de la empresa en su totalidad.

6. Las prácticas pertinentes de las actividades exitosas de auditoría compiladas por el IAI.

Alcance las Evaluaciones Externas de Calidad

En este Manual el alcance de la evaluación externa de calidad se ha expandido más allá del hecho de determinar si la actividad de auditoría interna cumple con las *Normas* y con su propio estatuto.... (...)



MODELO DE ESTATUTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

(Nota de EE: estudiar algo como esta figura es muy pertinente para elevar el nivel de auditoria, control y gobernanza en el INA, aunque se haga de otra manera. Toca el rol de Junta Directiva tambien.)

PROPOSITO

Ayudar al Consejo de Administración en el cumplimiento de su obligación de vigilar los procesos de información financiera, el sistema de control interno, el proceso de auditoría y el proceso de la compañía para vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones y el código de conducta.

AUTORIDAD

El comité de auditoría tiene autoridad para realizar o autorizar investigaciones sobre cualquier asunto dentro de su alcance de responsabilidad. Está facultado para:

- Nombrar, compensar y supervisar el trabajo de todos los estudios contables contratados por la organización.
- Resolver cualquier tipo de desacuerdos entre la dirección y el auditor con respecto a la información financiera.
- Aprobar con anticipación todos los servicios de auditoría y los que no son de auditoría.
- Contratar asesores, contadores u otros servicios externos para asesorar al Comité o asistirlo en la conducción de una investigación.
- Buscar cualquier información que requiera de los empleados –a quienes se les solicita cooperar con los requerimientos del Comité- o de terceros.
- Reunirse con autoridades de la compañía, auditores externos o asesores externos, si fuera necesario.

COMPOSICION

El Comité de Auditoría estará compuesto por al menos tres y no más de seis miembros del Consejo de Administración. El Consejo o su comité nominador designarán a los miembros y al presidente del Comité.

Cada miembro del Comité será independiente y tendrá conocimientos financieros (contables). Por lo menos un miembro será designado como “experto en finanzas”, tal como lo define la ley y reglamentaciones aplicables.

REUNIONES

El Comité se reunirá por lo menos cuatro veces al año y podrá acordar reuniones adicionales si las circunstancias lo requieren. Se espera que todos los miembros del Comité asistan a cada una de las reuniones personalmente o mediante teleconferencia o videoconferencia. El Comité invitará a los miembros de la dirección, auditores u otras personas a asistir a las reuniones y suministrar la información pertinente, si fuera necesaria. Realizará reuniones privadas con auditores (ver a continuación) y encuentros con ejecutivos. Se prepararán y entregarán con anticipación las agendas de reunión, junto con el material informativo adecuado. Se prepararán minutas de dichas reuniones.

RESPONSABILIDADES

El Comité tendrá la responsabilidad de revisar los siguientes aspectos:

Estados Contables

- Revisar los temas contables significativos y los informes, incluyendo transacciones complejas o inusuales y áreas de alto juicio así como las últimas declaraciones profesionales y reglamentarias y comprender su impacto sobre los estados contables.
- Revisar los resultados de la auditoría con la dirección y los auditores externos, incluyendo cualquier dificultad encontrada.

- Revisar los estados contables anuales y verificar que estén completos, que sean consistentes con la información que conocen los miembros del Comité y que reflejen los principios contables apropiados.
- Revisar otras secciones de la memoria anual y los procedimientos reguladores pertinentes antes de su difusión y considerar si la información es exacta y completa.
- Revisar con la dirección y los auditores externos todas las cuestiones que deban comunicarse al Comité de acuerdo con las *Normas* de auditoría de aceptación general.
- Comprender cómo la dirección desarrolla la información contable a fechas intermedias y la naturaleza y grado de participación de los auditores internos y externos.
- Revisar los informes contables a fechas intermedias con la dirección y los auditores externos antes de presentarlos a los organismos reguladores y observar si están completos y son consistentes con la información que reciben los miembros del Comité.

Control Interno

- Considerar la eficacia del sistema de control interno de la compañía, incluyendo la seguridad y el control sobre los temas de tecnología de la información.
- Entender el alcance de la revisión de control interno de la información contable por parte de los auditores internos y externos y obtener informes sobre observaciones significativas y recomendaciones junto con las respuestas de la dirección.

Auditoría Interna

- Revisar el estatuto, los planes, las actividades, el personal y la estructura organizacional de la actividad de auditoría interna con la dirección y con el director ejecutivo de auditoría.
- Asegurar que no existan restricciones o limitaciones injustificadas y revisar y estar de acuerdo con la designación, el reemplazo o la remoción del director ejecutivo de auditoría.
- Revisar la eficacia de la actividad de auditoría interna, incluyendo el cumplimiento de las *Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna* del Instituto de Auditores Internos.
- Reunirse regularmente y en forma separada con el director ejecutivo de auditoría para comentar cualquier asunto que el Comité o auditoría interna estimen que debe tratarse en forma privada.

Auditoría Externa

- Revisar el alcance y el enfoque propuesto por los auditores externos, incluyendo la coordinación del esfuerzo de auditoría con auditoría interna.
- Revisar el desempeño de los auditores externos y ejercer la aprobación final en la designación o remoción de los auditores.
- Revisar y confirmar la independencia de los auditores externos, obteniendo sus declaraciones respecto de la relación entre auditores y compañía, los servicios que no son de auditoría y hablar de las relaciones con los auditores.
- Reunirse regularmente y en forma separada con los auditores externos para comentar cualquier asunto que el Comité o los auditores estimen que debe tratarse en forma privada.

Cumplimiento

- Revisar la eficacia del sistema para vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones y los resultados de la investigación y el seguimiento de la dirección (incluyendo acciones disciplinarias) en todos los casos de incumplimiento.
- Revisar los resultados de los controles efectuados por los organismos reguladores y todas las observaciones de los auditores.
- Revisar la forma en que se comunica al personal de la compañía el código de conducta y cómo se verifica su cumplimiento.
- Obtener actualizaciones regulares sobre temas de cumplimiento de la dirección y de los asesores legales de la compañía.

Responsabilidad de Informar

- Informar regularmente al Consejo de Administración las actividades, asuntos y recomendaciones relacionados con el Comité.
- Suministrar una vía abierta de comunicación entre auditoría interna, los auditores externos y el Consejo de Administración.
- Preparar un informe anual para los accionistas en el que se indique cómo está compuesto el Comité, cómo cumple con sus responsabilidades y cualquier otra información requerida por ley, incluyendo la aprobación de servicios que no son de auditoría.
- Revisar cualquier otro informe que emita la Compañía relacionado con las responsabilidades del Comité.

Otras Responsabilidades

- Realizar otras actividades relacionadas con este estatuto, según lo solicitado por el Consejo de Administración.
- Establecer y supervisar las investigaciones especiales que resulten necesarias.
- Revisar y evaluar anualmente la suficiencia del estatuto del comité, solicitando la aprobación de los cambios propuestos por parte del Consejo de Administración y asegurando una adecuada declaración, como lo requiere la ley o las reglamentaciones.
- Confirmar anualmente que se cumplieron todas las responsabilidades descritas en este estatuto.
- Evaluar regularmente el desempeño del Comité y de cada uno de sus integrantes.

PROGRAM TRACKS (pistas conceptuales)

Conocemos los conceptos? Como “traducirlos” para la realidad del INA ?

Oye la Junta de estos conceptos?

Mapa mental de “Auditoria” en 2008

Track 1 Audit Management Adm de la auditoria

CS 1–1: Taking an Internal Audit Department from Good to Great
Kevin McCabe, Wells Fargo Bank

What is required to take an audit department from Good to Great? Jim Collins' in his book by the same title suggests that one needs the right team members in the right roles, who are passionate about reaching the same goals. He suggests that only in hindsight do the key goals which got the group to great become obvious. While true, it may be helpful for internal audit

managers to see how Wells Fargo Audit Services approached the process, including the steps taken to move toward great: the creation of our Vision, Values, Five Strategic Objectives and Success Measures, Communication Plan, Project Selection, and Self Assessment.

Business Management and Organization

CS 3–1: Internal Auditing: Leadership in the Quest for International Quality
Abdulqader Obaid Ali, Dubai World (Dubai)

This session provides a unique opportunity to hear first hand about the role of an internal audit team in the development of one of the world's most ambitious business undertakings: Dubai World. Internal Audit at Dubai World is an independent and highly proactive function redesigned to add measurable value to by identifying existing problems and coming up with innovative solutions including, at times, breaking some of the rules! The speaker will discuss putting in place new initiatives starting with a results monitoring system, use of a Combined Audit Team, and celebrating mistakes, i.e., sharing "Lessons Learned" where the auditees are celebrated. The intent of this session is to share with the attendees some real value tips for their respective organizations.

Auditing

CS 6–1: Building the Audit Department — Getting Started
Dotty Hayes, Intuit

The speaker, Chief Audit Executive at Intuit, will discuss how she rebuilt a small Internal Audit department that had been without a leader for many months. The team, now fully staffed, executes a risk-based audit plan that results in meaningful recommendations agreed, clearly communicated, and implemented timely. She will describe her objectives for the department, the qualities she looks for in selecting staff, how she builds a risk-based plan, and the methodology and tools she employs to execute an audit and conduct follow-up. This presentation will be extremely helpful to anyone starting up or managing a small audit team.

Management Advisory Services

Track 2 Fraud Detection & Prevention Detección y prevencion del fraude

CS 3–2: Advanced Computer-Aided Fraud Prevention and Detection
Conan Albrecht, Brigham Young University

As international business becomes more dependent on computers, and opportunities for computerized fraud multiply, computer-aided prevention and detection techniques become one of the most important skills for internal auditors. At this session, a well-respected scholar and researcher will provide attendees with the latest information about these techniques.

Computer Science

CS 6–2: Conducting Fraud Investigations: Collecting Evidence, Avoiding Issues in the Discovery Phase, and the Audit Committee Perspective

Moderator–Gerry Fujimoto, Deloitte
Panelists–Dave Sugishita, Atmel Corporation; Susan Marsch, UT Starcom; Paul Wear, Sun Microsystems; Michael Torpey, Orrick, Herrington & Sutcliffe LLP

When suspicions of fraud involving management are raised, how should internal auditors and the Audit Committee proceed? This panel will provide insights from a variety of perspectives - the Board of Directors, General Counsel and Internal Audit. Learn from their first hand experiences what works and what doesn't when conducting fraud investigations.

Auditing

Track 3 Regulatory Issues & Compliance Temas regulatorios y de cumplimiento

**CS 4–3: Good Practices for Corporate Whistleblower Programs
Courtenay Thompson, Courtenay Thompson Associates**

Every large organization, private or public sector, needs an effective and practical program for confidentially receiving, processing, investigating, and following up on employee allegations of misconduct. At this session, one of America's most prominent trainers will provide attendees with what they need to know to implement, and evaluate, their organizations' whistleblower programs.

Behavioral Ethics

**CS 5–3: Developing a Principles-Based Organization
Jason Mefford, Ventura Foods LLC**

Is your organization principles-based? Organizations often adopt stringent, rules-based compliance and internal control programs that lead to volumes of detailed policies and procedures, which are difficult for employees to understand and almost impossible to fully comply with. This session explains how an organization can instead focus on principles, such as mission statements and core values, as the basis for its compliance and internal control program. This approach focuses on improving the general control environment and culture of the organization instead of tomes of "thou-shalt-not" rules.

Behavioral Ethics

**CS 7–3: Conducting a Sarbanes-Oxley/Financial Top-Down Risk Assessment
David Doney, Sirva, Inc.**

Internal auditors add significant value by helping management and the Audit Committee focus on key risks. This session will focus on strategies for optimizing the financial reporting risk assessment. Attendees will learn to: (a) Apply proven strategies for focusing financial assurance efforts on key risks and controls, thereby dramatically reducing costs, (b) Identify operational

activity that creates financial reporting risks, (c) Implement key concepts from COSO, Sarbanes-Oxley, and auditing standards, (d) Integrate financial risk assessment and ERM, and (e) Communicate risk to the Audit Committee.

Auditing

[Track 4 Information Technology \(App & Network Controls\)](#) TIC :
aplicaciones y redes

CS 1–4: Evaluating Segregation of Duties Across Information Systems
James Draper, KPMG

Segregation of duties represents one of the most fundamental concepts of internal control. But how are internal auditors to apply it within the decentralized environments which have evolved to serve today's international business, especially with the complicated enterprisewide resource planning (ERP) information systems that are becoming the central nervous systems of such business? In this session, a renowned information systems consultant will provide attendees with concepts and tools to evaluate segregation of duties in contemporary IT environments.

Auditing

CS 2–4: Top 10 IT Audit Issues
Michael Juergens, Deloitte

(y si no son estas, cuales serian las del INA?)

Every year, the growth of technology introduces new risks into the enterprise. Trying to keep abreast of the issues and understanding what role internal audit should play in these new issues can be a challenge. In this session, we will explore the new technologies that are being introduced into the business environment. Specifically, you will learn: What these new technologies are. What specific risks are introduced by these technologies. What internal audit should do to help manage these risks. A high level approach for audit planning for these technologies. This is a very practical session. The focus here will provide attendees with direct actionable steps that can be taken to address the issues upon returning to their enterprises.

Auditing

CS 5–4: Network Controls and Their Impact on Security and Compliance
Raymond Komar, McAfee

This session will begin by providing a definition and overview of the general types of technologies that constitute network controls. The presentation will then move to a more detailed discussion around specific types of network controls, including why they are typically used and how they are generally deployed. Finally, the speaker will address how network controls impact the overall security posture of an organization as well as their ability to address compliance requirements and what to look for when reviewing these controls.

Computer Science

CS 6-4: Technology Enabled Continuous Assurance (TECA)

Rod Winters, Microsoft

The session will focus on the value proposition of leveraging technology to implement a highly effective continuous auditing and monitoring program. Mr. Winters will summarize how Microsoft's internal audit team has used a structured approach to facilitate a successful TECA implementation, and will share lessons learned during Microsoft's transition from computer assisted audit techniques (CAATs) to continuous auditing, and then to continuous monitoring. He will provide examples to demonstrate the data gathering and analyses required, and will highlight the business processes in place to drive successful adoption of embedded continuous monitoring applications by the business to strengthen its overall system of controls.

Computer Science

Track 5 Information Technology (Security) TIC: seguridad

CS 1-5: e-Trust: Managing Security in the Network Economy

Harry DeMaio, Private Consultant and Author

Are you auditing the 24/7/365 Networked Enterprise with PDA's, WiFi, laptops, enhanced cell phones, desktops, mainframes, servers? Insource, outsource? Web based apps? ERP? CRM? IAS? Work at home, on the road, in-house hoteling, off-site at a corporate partner? This session will look at today's and tomorrow's information technology in a number of personal and corporate contexts and examine their positive and negative impacts on security and control. It will examine many network partnerships: small, medium, large enterprises; global, regional or local; integrated or arm's length. It will go beyond the traditional responsibilities of the internal auditor and IT security professional to outline corporate and business partner management requirements as well.

Computer Science

CS 4-5: Preparing for an IT Attack: A Practical Approach

Chris Beeson, U.S. Federal Bureau of Investigation

The speaker, Director of the FBI's Regional Computer Forensic Laboratory in Menlo Park, California, will provide attendees with an up-to-the-minute look at the latest threats to information system security and how best to combat those threats.

Computer Science

CS 5-5: Identity Management: Solutions for Supporting Compliance

Jack Suess, University of Maryland Baltimore County & Educase

Identity management systems (IDM) are increasingly being used to manage access to the enterprise. This session will give a brief overview of identity management and levels of assurance (LOA) and then focus on how identity management systems are evolving to support compliance and privacy. As part of this talk, Professor Suess will show how the audit community can leverage efforts underway to use identity management systems to drive role-based access to applications, support federated access to systems, enhance privacy, and support compliance.

Computer Science

CS 6–5B: The Secret Life of Application Controls (GTAG 8 for Int Auditors)

Steve Hunt, Horwath International

Using the GTAG 8 Auditing Application Controls as backdrop, in this session the speaker will discuss the following: (a) Definition, examples and benefits of application controls. (b) Who audits application controls? (c) Role of the internal auditor. (d) Audit Skills. (e) Risk Assessment. (f) Scoping and auditing approaches. (g) Leveraging application controls. (h) Current Trends.

CS 7–5: Achieving Excellence Through Continuous Assurance: A practical case study of continuous auditing

James J. Gourrah and Jac J. Mathee, Capitec Bank (South Africa)

In today's world the need for timely and ongoing assurance is not a "nice-to-have." With an ever-changing business environment and increasing regulatory requirements, management and boards need an independent opinion on the effectiveness of their risk management, control and governance processes, and for on-demand assurance reports. A very effective way of providing ongoing assurance is to harness the power of continuous auditing. Continuous auditing is more than a tool--Chief Audit Executives should be routinely integrating it into their overall audit approach. By using technology intelligently, today's demands become tomorrow's opportunities.

Auditing



Track 6 Corporate Governance Gobernanza Corporat o Institucional

CS 1–6: Research and Practice in Corporate Governance: What Are Directors Doing and Where Do They Want to Improve?

Catherine Bromilow, PricewaterhouseCoopers (Canada)

Corporate directors remain in the spotlight despite the fact that over five years have passed since Enron and WorldCom focused attention on what shareholders' representatives are doing in the boardroom. This session will look at what current research tells us about how boards have evolved over the past five years, how directors are coping with their myriad responsibilities, and where they see continuing challenges. It also will provide practical tips on areas in which internal audit can add value and support boards of directors in addressing their challenges and fulfilling their responsibilities.

Auditing

CS 2–6: Audit Committees, Good Governance, and the Chief Audit Executive

Rick Julien and Larry Rieger, Horwath International

Audit Committee responsibilities (and liability) are increasing, and a high performing Audit Committee is a critical component of successful corporate governance. The speakers will discuss the methods that effective Chief Audit Executives (CAEs) are using to help their firms' audit committees meet their increased responsibilities. Additionally, they will address how

various CAE's are responding strategically to the Audit Committee Chair's need for increased assistance and support.

Auditing Simutaneous Interpretation in Spanish

CS 3–6: Best Practices in Educating Corporate Audit Committees

Joel Kramer, MIS Training Institute

Internal Audit Departments must be creative and aggressive in educating their Audit Committees. They must have a strategy that presents material in a timely, continuous, and informative manner. As we all know, Audit Committees do not like to be surprised. In this session, Joel Kramer will share the current leading-edge strategies that a cross-section of proactive departments are using to minimize surprises and maximize the productivity of their organizations' Audit Committees.

Auditing



CS 4–6: Issues and Challenges in Corporate Governance in Asia and Implications for Internal Auditors

Yuen Teen Mak, Corporate Governance and Financial Reporting Centre (Singapore)

The audit committee, external auditor and internal auditor together form the three pillars within an organization which helps ensure strong corporate governance. The internal auditor has a particularly important role to play in ensuring robust internal controls and risk management systems. The status of the internal auditor has been raised considerably worldwide, including in Asia, with the internal auditor having a direct line of reporting to the audit committee and the hiring, firing and compensation of the internal auditor often being subject to approval or review by the audit committee. The IIA has also done much to improve ethical and professional standards within the internal audit profession. However, despite encouraging developments, significant challenges remain for internal auditors working in Asian companies. These challenges relate to issues such as the dominance of government or family shareholders; paucity of independent directors; weak independence, competence and effectiveness of audit committees; underdeveloped control and risk culture; and weak whistleblower protection. Relatively weak legal systems, lack of proper incentives and accountability for directors and underdeveloped institutional shareholder activism contribute to these challenges. In this session major differences between corporate governance in U.S. and Asia, and the implications of these differences impacting internal auditors, will be discussed.

Auditing

CS 5–6: Interrelationships of ERM, Corporate Governance, and Internal Audit

Paul Sobel, Mirant Corporation

This session will help attendees understand and leverage the interrelationships between ERM, corporate governance and internal audit. Much has been written about corporate governance, ERM and control frameworks. But what does that mean for internal auditors trying to fulfill their

fiduciary responsibilities while also adding value? This session will help participants: (a) define and distinguish the differences between governance, risk management and control concepts; (b) learn about a governance model that outlines the responsibilities of the board, management and the auditors; (c) Understand key concepts supporting risk management and the "ERM mindset;" (d) Learn what internal audit functions should do, can co with safeguards, and should not do relative to ERM, and (e) Evaluate the actions they can take to ensure their internal audit function is adding the most value in their company.

Auditing

Track 7 Enterprise Risk Management (ERM as a Bridge to Excellence) Admin. del Riesgo, p la Excelencia

CS 1–7: The Basis for ERM (Governance, Strategy & Performance)

Moderator-John Farrell, KPMG
Panelists-Steven J. Dreyer, Standard & Poor's; Laban Jackson, JP Morgan Chase; Cynthia Schmitt, Pitney Bowes; and CEO TBD

This panel will explore the critical thinking of key ERM stakeholders (Board Member, CRO, and Credit Rating Agency) delivering timely insight on emerging and future trends and revealing leading practices across industries, successful implementation strategies, and tangible benefits. Focused discussion topics will include: (a) Why adopting ERM is essential to the monitoring and reporting of key risks; (b) How an ERM program may help to align and empower your business strategy through the analysis of alternatives and impacts; and (c) How in leveraging the use of key risk indicators, risk decision making improves business performance.

Auditing

CS 5–7: Enterprise Risk Management: One Size Does Not Fit All

James Roth, Audit Trends LLC

ERM is usually presented as a massive, resource-intensive exercise. In fact, some organizations may be doing ERM without realizing it. This stimulating session, based on the 2007 IIA research study "Four Paths to ERM," gives valuable perspective on what ERM is and is not. Through real-world examples, the speaker explains three defining concepts of ERM and how different organizations integrate them into ERM programs ranging from robust to minimalist. He presents guidelines, practical tips, and ERM techniques that will help attendees find the most efficient and effective path to ERM for their organization.

Auditing

CS 6–7: How Effective Is Risk Monitoring for Boards? Corporate Governance Compared/Contrasted Around the World

Hester Hickey, AngloGold Ashanti LTD (South Africa)

In line with the track objective of "ERM as a Bridge to Excellence," this session will be centered around the following questions: (a) What does the Board need from ERM, (b) What makes ERM effective, and (c) When it is not effective? The speaker will base her discussion on a risk

management process that aligns with strategy, is supported by the Board and top management, and gives information that is relevant, practical and meaningful, compared to a risk one that provides much data but inappropriate information. Based on her extensive experience, she will look at the pro's and con's of the various corporate governance models around the world and point out the key benefits and disadvantages of these, including the concept of rule-based versus principle-based compliance and the shortfalls and benefits of each.

Auditing

Track 8 Professional Development Desarrollo Profesional

CS 1–8: The Skills You Need to Become, and Succeed As, a CAE

Bob Hirth, Protiviti

Becoming and succeeding as a Chief Audit Executive (CAE) today is no small feat. It requires focus, effort, talent and tenacity; not necessarily in that order. What then are some of the specific skills you need to first become and then succeed as a CAE in today's dynamic environment? This session will explore and help attendees better understand how they can prepare for the CAE role. It will look at specific skills in three areas: (a) General Technical Skills, (b) Audit Process Skills, and (c) Personal Skills and Capabilities. In addition, the speaker will discuss other areas where CAEs have indicated they'd like to improve regardless of their skill level.

Personal Development

CS 1–8e: The Skills You Need to Become, and Succeed As, a CAE

Bob Hirth, Protiviti

Becoming and succeeding as a Chief Audit Executive (CAE) today is no small feat. It requires focus, effort, talent and tenacity; not necessarily in that order. What then are some of the specific skills you need to first become and then succeed as a CAE in today's dynamic environment? This session will explore and help attendees better understand how they can prepare for the CAE role. It will look at specific skills in three areas: (a) General Technical Skills, (b) Audit Process Skills, and (c) Personal Skills and Capabilities. In addition, the speaker will discuss other areas where CAEs have indicated they'd like to improve regardless of their skill level.

Personal Development

CS 3–8: What Are the Leading Practices of World Class Audit Departments?

Rajan Sachar, Federal Signal Corp.

This presentation will cover Leading Practices of World Class Audit Departments relating to: (a) Audit Processes--metrics and dashboards, audit reports, Quality Assessment Reviews, interaction with the Audit Committee and reporting (What does the Audit Committee want vs. What are you presenting?), issues and remediation tracking, Internal Audit's role in anti-fraud programs, and IT assurance. (b) Talent--retention and competency enhancement through focused training, professional development through job rotation, mentoring and guest auditor programs. And (c) Strategic--Partnership with external audit, organizational structure, networking, risk assessments and prioritization, ERM linkage/business alignment, and branding. It will also cover adaptive planning and technology tools.

Auditing

CS 4–8: Conflict Management and Negotiation Skills for Internal Auditors

Joan Pastor, JPA Associates

This session will help auditors become excellent at resolving conflicts and negotiating differences of opinion. It also covers communications and critical thinking skills that help auditors operate as a leader, originator and manager of ideas and actions, and to develop ongoing, collaborative relationships. Updated content is based on the speaker's new IIA book: Conflict Management and Negotiation Skills for Internal Auditors. Whether the auditor is encountering conflict in the pre-audit preparatory stage, at the opening conference, during interim feedback meetings on findings during the fieldwork phase, at the closing conference or in follow-up, all the knowledge and skills described are necessary for maximum results.

Communications

CS 7–8: Developing High-impact Dashboards to Manage Your Audit Department

Robert Mainardi, Mainardi Associates

In this session, we will identify and discuss the key components of a dashboard and how to determine the appropriate metrics needed to maintain a high level of performance from your audit team. Understand how to create, maintain, and report dashboard results to your team and the audit committee. Additionally, we will develop the information gathering techniques, responsibilities, and monitoring process to create and maintain a meaningful dashboard. Learn how to interpret the dashboard results and effectively prioritize action plans for addressing opportunities for improvement as well as leave with a dashboard template to begin maximizing your department's efforts.

Communications



Track 9 Auditing in the Public & Nonprofit Sectors Auditando en el Sector Publico y sin afan de lucro

CS 1–9: Enhancing Oversight & Accountability in California

Elaine Howle, State of California

In 2006 Governor Arnold Schwarzenegger signed SB 1452 – codifying the requirement that state agencies report their status in implementing State Auditor recommendations. The legislation also enhanced accountability by requiring the State Auditor to report to the Legislature those agencies that have not fully implemented recommendations within one year from the date of the audit report. In addition, the new law raises the profile of internal auditors who work for state and local agencies by increasing their independence. Further, the bill creates a vehicle for internal auditors to report when their recommendations are ignored and for reporting that management is suppressing findings. The speaker, California's State Auditor, will discuss her

office's implementation of the new legislation and how other government auditors can learn from it.

Auditing (Governmental)

CS 2–9: Performance Auditing in the Public Sector
Andrew Cox, Professional Services Unit, State Audit Institution (UAE) (formerly IIA Australia)
Sally-Anne Pitt, Consulting and Quality Services, IIA (Australia)

Performance auditing, from its introduction into the Australian National Audit Office audit program in the mid 1970s, has become infused in all federal and state government departmental internal audit activities. The speaker has considerable experience in the management and conduct of government performance audits and programs, and delivery of performance auditing services over a variety of operational and administrative activities. This session will provide a picture of performance auditing centering on what does and doesn't work, and the challenges facing government internal auditors.

Auditing (Governmental)

CS 3–9: Keys to Success in Government Auditing: Views from Four Continents
Moderator-Bob McDonald, Main Roads Department, State of Queensland (Australia)
Panelists-Joyce Drummond-Hill, HM Prison Service (UK); Binsar Simanjuntak, National Audit Office (Indonesia); and Anton van Wyk, PricewaterhouseCoopers (South Africa)

Government internal auditing continues to evolve and mature around the globe. This is an opportunity to hear the progress of government internal auditing and contemporary government expectations of internal auditing from a unique perspective. The panel will bring objective views from career government auditing professionals, a supreme audit institution (government external audit), and the provider of global third party co-sourcing. The panel will also seek to provide comment in the next phases of government internal auditing development and also a reflection on what has worked and not worked in their experiences. Opportunity will be provided to take questions from the floor.

Auditing (Governmental)

CS 4–9: Audit's Role in Promoting Strong Public Sector Governance
Jacques Lapointe, Province of Nova Scotia (Canada)

Auditors in the public sector face unique challenges in defining their role and responsibilities. However, as a critical component of the governance framework, they are in a position to contribute to better government. This session identifies the key elements of an effective public sector audit activity and provides a starting point for legislators, public servants and auditors to evaluate existing, or establish new, public sector audit functions.

Auditing (Governmental)

CS 6–9: Secrets from City Auditors' Toolkits
Drummond Kahn, Steve Morgan, City of Austin, TX City of Portland, OR

What challenges are government auditors facing? Are they ready to run or ready to get run over? Are their audit organizations continuously assessing and managing risk not only externally but internally with respect to their own governance structures, resources, and services? This presentation provides an overview of the challenges government auditors face not only on the horizon but over the horizon. The two highly experienced speakers will offer their views and solicit attendees' on: (a) leveraging the increasing visibility of auditors and audit reports; (b) initiating "partnership audits" of inter-jurisdictional issues including disaster response and recovery, regional transportation, and financial sustainability; (c) reconciling differences between public sector auditing standards issued by INTOSAI, IIA, GAO, and other standards setters; (d) integrating technology solutions throughout the audit process; and (e) implementing strategies to manage interdisciplinary staff and knowledge.

CS 7–9: Holistic Enterprise Risk Management for a Healthy Organization
David Crawford, University of Texas System

The term "holistic" has two dimensions in relation to Enterprise Risk Management (ERM). The first dimension involves the perspective in which risks are identified and managed. The second dimension involves who is included in the ERM process. This presentation will identify the roles and responsibilities of every organization employee in the ERM process. The active involvement of every employee significantly affects the application of planned risk management strategies; that is, the health of the organization. A documented, simple ERM methodology which is being used successfully in the public & non-profit sectors will be discussed.

Management Advisory Services

Track 10 Emerging Issues. Temas recientes

CS 1–10A: Utilizing Technology to Manage Risks While Reducing Costs: Oracle's Business Assessment and Audit Group
Scott Rae and Asif Siddique, Oracle

Oracle's Business Assessment and Audit Group is a global internal audit and risk management function with personnel in Romania, Hong Kong, India, China, and at company's HQ in Redwood Shores, California. Oracle is the world's largest enterprise software company with over \$20 Billion in revenue and over 70,000 employees worldwide. Learn how Oracle and it's Business Assessment and Audit Group have leveraged technology to help manage risk while reducing business operation and audit costs. The speakers will share more about their group approach to auditing, as well as how they have utilized and will be utilizing technology and software to deliver more efficient and effective business operations and risk management to their company. Select focus items include the following: (1) ERP - Global Single Instances vs. Multi Instance Benefits; (2) M&A - Risk Management Through Accelerated Integration; (3) Data Mining & Modeling - Approach to Drive Business and Audit Intelligence; (4) Security/Identity Management - Tools and Approach to Protect IP & PII; and (5) Governance Risk & Compliance - Tools and Automation of Risk Management

Business Management and Organization



CS 1–10B: The Future of Internal Audit: Strategic Application of Audit Analytics

John
Steve Henchock, Deloitte

Verver,

ACL

The trend in the profession is clear: It's time for internal audit to broaden its focus and leverage the power of data to conduct better, faster and more cost-effective audits. More than ever, audit departments will rely on the strategic use of audit analytics techniques to add value to organizations and improve operations. Based on comprehensive studies by thought leaders including the Big Four and The IIA, this session focuses on audit analytics as an enabler in the broadening role of internal audit. Find out how current technology is pushing the use of data analysis tools into earlier stages of the audit cycle, allowing managers and team leads to access data and plan the audit based on initial analysis of risks. Discover how to leverage resources and automate procedures for increased productivity and highly efficient processes for ongoing assessment of risk management and controls effectiveness. Participants will learn about: (1) seven steps to employ audit analytics best practices; (2) the spectrum of audit analytics from ad-hoc testing to continuous auditing and monitoring; (3) technology requirements for establishing a more flexible, productive, and scalable approach to improving internal audit processes; and (4) essential skills required for internal audit teams.

Business Management and Organization

CS 4–10: A Look Over the Horizon at Internal Auditing in 2012

Richard Chambers and Dennis Bartolucci, PricewaterhouseCoopers

The past six years has been a period of extraordinary prosperity and growth for the internal audit profession. In many organizations, Internal Audit has enhanced its stature, increased its resources, and provided indispensable insight into the effectiveness of financial controls mandated by The Sarbanes Oxley Act and similar legislation and regulations around the world. Many internal auditors and their stakeholders are now turning their attention to the future in an effort to identify what lies ahead for the profession. In this session, Dennis Bartolucci and Richard Chambers will examine the results of recent research on the future of internal audit and the mounting pressures for transformational change. Participants will explore the potential impact that external factors may have on internal audit as well as likely trends in organization, roles and responsibilities, and staffing of internal audit functions.

Auditing

=====

How Internal Auditors Can Promote Organizational Greatness
Keynote Speaker: Jim Collins, Author of Good to Great and Built to

Last

CHANGE

Cultural & Operating Practices
Specific Goals & Strategies

(cuales son las del INA o de mi depto? Por que?)

PRESERVE
Core Values
Core Purpose



Catherine L. Bromilow
Partner, Corporate Governance
PricewaterhouseCoopers LLP

**What are directors doing and
where do they want to improve?
For today's discussion**

- .How have boards evolved over the past five years?
- .How are directors coping with these changes?
- .What issues do directors see as the most challenging?
- .How can internal audit support boards?

2

**How have boards evolved over the past
five years?**

.Driven by:

- Sarbanes-Oxley Act and related SEC rules
- NYSE/NASDAQ listing requirements

.Resulted in:

- Majority independent boards
- Periodic discussions without management
- Independent audit, compensation and nominating committees
- In some cases, new responsibilities, leading to more meetings, longer meetings
- More transparency: charters, governance guidelines, policies

.Driven by:

- Shareholder pressure—CalPERS, TIAA-CREF, AFSCME
- Governance ratings—Institutional Shareholder Services, CGQ

.Resulted in:

- Other structural changes
 - .CEO/Chair roles
 - .Staggered boards
 - .Majority voting

2002 † 2007 †

55% 79% Mandatory retirement age
40% 62% Boards elected every year
75% 65% CEO/Board chair roles combined

What issues do directors see as most challenging?

.Overseeing:

- Risk management
- Succession planning

.Concerns:

- Too focused on compliance, not enough attention to strategy, growing the business
- Audit committee overload

How can internal audit support boards?

.Are boards getting the right information?

- Customer satisfaction:

.Only 51% of boards get this information

.Directors rate a poor customer satisfaction track record as the 2nd most important red flag signalling the director should step up his/her involvement

- Employee satisfaction/values:

.Only 58% of boards get this information

.Directors rate poor employee morale as the 5th most important red flag signalling the director should step up his/her involvement

PricewaterhouseCoopers—Corporate Board Member 2007 *What Directors Think* survey.

.Share perspectives on risk management

.Ensure and maintain open line of communication with board—primarily the audit committee

.Add credibility to the information going to the board

.Adopt a continuous improvement perspective to the internal audit information going to the audit committee

For additional information, see our corporate governance and related publications, available at
www.pwc.com/uscorporategovernance
www.pwc.com/corporatereporting
www.pwc.com/10minutes
www.cfodirect.com



www.iaicr.com/congreso

HORA	ACTIVIDAD	
Martes 12 de agosto		
14:00-18:00	Registro de participantes Montaje Expo – Auditoría	
15:00-19:00	Talleres Simultáneos	
Miércoles 13 de agosto		
07:00	Registro de participantes	
08:30	Acto inaugural	
09:00	Conferencia “ <i>Los Efectos de la Economía Internacional en Costa Rica</i> ”. Jorge Manuel Guardia, Costa Rica	
10:00	Refrigerio	
10:30	Conferencia “ <i>Perspectivas para el diseño de modelos de riesgo. Agregando valor a la Administración y a la función de Auditoría Interna</i> ”. Eduardo Hernández, Venezuela	
11:30	Conferencia “ <i>Ética y Probidad en la Función Pública</i> ”. Gilbert Calderón, Procurador de la Ética, Costa Rica	
12:15	Conferencia “ <i>Poder y Juegos Políticos: Herramientas para una Auditoría Interna Efectiva</i> ”. Rafael Germosén, República Dominicana	
13:00	Almuerzo	
14:30	Conferencia “ <i>El Impacto del Recurso Humano en las Auditorías</i> ”, Parte No1. Alejandro Paredes, Honduras	
15:30	Conferencia Paralela “ <i>Phishing: Retos y Soluciones</i> ”. Cilliam Cuadra, Costa Rica	Conferencia Paralela “ <i>Evaluación de la Administración de Tecnología de Información utilizando COBIT como marco de patrocínio</i> ”. Ricardo Arce, Costa Rica
16:30	Refrigerio	
17:00	Conferencia Paralela “ <i>Auditoría de Planes de: Recuperación de Desastres y Continuidad de Negocios</i> ”. Álvaro Jaikel, Costa Rica	Conferencia Paralela: “ <i>El Rol del Auditor Interno en la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo</i> ”. Manuel Roldán, Costa Rica
18:00	Conferencia “ <i>El Reto del Auditor Respecto a la Seguridad de Aplicaciones Web</i> ”. Tadeo Cwierz - Acting Manager, Argentina	

19:00	Actividad de Bienvenida	
Jueves 14 de agosto		
08:00	Conferencia: <i>"Experiencia de la Auditoría Interna de la Contraloría General de la República en la Evaluación Externa de Aseguramiento de Calidad realizada por el IIA Global"</i> . Cira Vargas, Costa Rica	
09:00	Conferencia <i>"El Rol de la Auditoría Interna en el Gobierno Corporativo"</i> . Lori Cox, IIA Estados Unidos	
10:00	Refrigerio	
10:30	Conferencia <i>"Auditoría del Medio Ambiente"</i> . Lincoln Romain, IIA Estados Unidos	
11:30	Conferencia <i>"Gobierno, Riesgo y Control"</i> . Andrés Casas - Deloitte	
12:15	Conferencia Paralela <i>"El Informe de Auditoría Interna: Reflejo de la Calidad y de la Visión Gerencial de los Auditores"</i> . Manuel Marín, Costa Rica	Conferencia Paralela <i>"Planificación Estratégica en la Auditoría Interna"</i> . Douglas Colón, Costa Rica
13:00	Almuerzo	
14:30	Conferencia <i>"Las Cinco Claves que todo Auditor debe Conocer Relacionado a la Administración de Proyecto"</i> . Gustavo Bonilla, Costa Rica	
15:30	Conferencia <i>"Esquema de Gobierno Corporativo, Valor Agregado a la Administración Gubernamental: Enfoque COSO-ERM"</i> . Armando Villacorta, Perú	
16:30	Refrigerio	
17:00	Conferencia <i>"Administración de Proyectos: Ley de Concesión de Obra Pública"</i> . Guillermo Matamoros Carvajal, Costa Rica	
18:00	Conferencia <i>"El Impacto del Recurso Humano en las Auditorías"</i> , Parte No2. Alejandro Paredes, Honduras	
18:30	Acto de clausura	
19:30	Cena y baile de Clausura	



Organización pertinente para mejorar/medir la Junta:

NATIONAL ASSOC OF CORPORATE DIRECTORS

<http://www.nacdonline.org/nacd/>

Founded in 1977, NACD is a national non-profit membership organization dedicated exclusively to serving the corporate governance needs of corporate boards and individual board members. NACD's 10,000 members represent the boards of companies ranging from Fortune 100 to smaller public companies, private companies, and not-for-profit organizations.

NACD promotes high professional board standards, creates forums for peer interaction, enhances director effectiveness, communicates and monitors the policy interests of directors, conducts benchmarking research, and educates boards and directors concerning traditional and cutting-edge issues.

NACD accepts both individual and full board membership. Associate membership is available to professional services organizations -- such as legal practices, audit firms and compensation consultants -- who provide essential board guidance and advisory services. To join, [click here](#).

Membership benefits include: continuing director education, benchmarking research in numerous board and committee practices, thought leadership publications, practical handbooks for committees and boards, 24/7 ExpresSource information hotline, director search services, and other key resources for directors and boards.

With almost three decades of corporate governance research and experience to draw from, NACD provides a seasoned, authoritative voice on corporate governance policy and practice.

NACD also is a vital forum for peer interaction and exchange of best board practices.

Look to the NACD as your first choice in board leadership expertise. [Join NACD](#).

NACD's Founding Principles:

The National Association of Corporate Directors shall:

- promote high professional standards for board and director conduct, practice, and performance
- provide opportunities for directors to develop their effectiveness as board members
- provide guidance to boards in realizing their full potential
- communicate with the media, educators, investors, corporations, business leaders, and directors where needed to improve understanding of board and director issues
- communicate the policy interests of boards and directors in select legislative and regulatory arenas
- conduct research to help boards and board members benchmark their practices, policies and effectiveness.

cooperate with international organizations to promote high governance standards both nationally and abroad.



The **NACD Corporate Directors Institute** offers the nationally-recognized **Certificate of Director Education**, as well as continuing education programs for both new and experienced directors.

Individuals can earn the Certificate by completing the Director Professionalism course (see right).

Certificates are maintained by completing sixteen credit-hours of education during the two-year Certificate cycles. All NACD programs provide CDE credit.

Director Professionalism Course

PROGRAM OBJECTIVES:

The cornerstone offering of the Institute is Director Professionalism -- a comprehensive, 2-day course that is nationally recognized as the fundamental set of knowledge required for effective directorship. Completion is required to obtain the [Certificate of Director Education](#). Director Professionalism is essential for new and prospective directors. It is also a comprehensive and timely review for experienced directors.

CURRICULUM:

The Director Professionalism curriculum consists of the highest quality corporate governance content, backed by research findings, leading practices, faculty and peer expertise, current regulatory requirements, and annual recommendations of the NACD Blue Ribbon Commissions. The program is highly interactive, facilitating a valuable exchange of knowledge among peers.

The curriculum is regularly reviewed by a body of the nation's top issue experts, educators, corporate directors and standard-setters in the areas of law, audit, compensation, risk management, and governance. Oversight of curriculum development is provided by an Independent Advisory Board, the NACD Board of Directors and the Dean of the Institute. [Click here](#) for the Institute Leadership.

Take-home Value:

The Director Professionalism course provides much more than just instruction, including a comprehensive reference book, benchmarking data for your board, self-assessment tools, and useful templates (policies, charters, etc.) that can be applied immediately in the boardroom.

Audit Committee Effectiveness

Precedes the NACD 2008 Conference

[See seminar + conference package for best value](#)

We'll examine the principles of audit committee excellence to provide the necessary tools for

practicing proactive risk oversight in both good times and bad. Implementing the right standards for audit accountability ensures the corporation's viability is well-protected over time. This seminar provides leading practices for structure, member criteria, agenda-setting, risk oversight and execution.

Scrutinizing Financial Statements Seminal

This seminar looks at the details of financial statements and their analysis in order to monitor performance, challenge results, assess projected performance, and drive value creation. We'll consider both traditional accrual-based financial statements and analysis, as well as modified "economic" (cash-based) statements and analysis.

El señor Vicepresidente, consulta si la mayoría de los participantes eran del sector público o privado? Cita esto porque a veces se toma un auditor privado y una público y son totalmente homogéneas. En el caso de Costa Rica las auditorias han estado más a la disposición y directrices de la Contraloria General de la República, que de la misma Institución; porque a veces se han encontrado a Auditores como policías o enemigos de la administración, considera por esa dependencias del ente Contralor y por su misma iniciativa propia de la Auditoria.

El director Chacón Vega, indica que no conoce las estadísticas, pero diría que el 70% o 75%, correspondía al sector privado. Considera que hay cierta zona confluencia, por ejemplo las dos conferencias más atractivas y generales, fueron sobre el asunto de la crisis e hipotecas, que es un asunto público, pero tuvo una génesis privada.

La señora Viceministra de Educación, consulta a don Edgar, si considera que este tipo de actividades son provechosas para cualquier auditor de instituciones públicas y privadas del país, o esta más orientada hacia algunos?

El director Chacón Vega, indica que seria interesante la valoración de don Elías, pero en su opinión hay un acopio de gente, además entre los temas vistos hay un tracto que indica como ser un buen auditor, desde ese punto de vista es beneficioso. También en la carta de presentación él señala una pregunta, ¿qué si alguien conoce un congreso de Auditoria?, que lo señalen; a pesar de que hubo un capitulo dedicado al sector público,

pero podría haber un foro más especializado, no obstante no lo conoce, además hay tema que no son atinentes al INA.

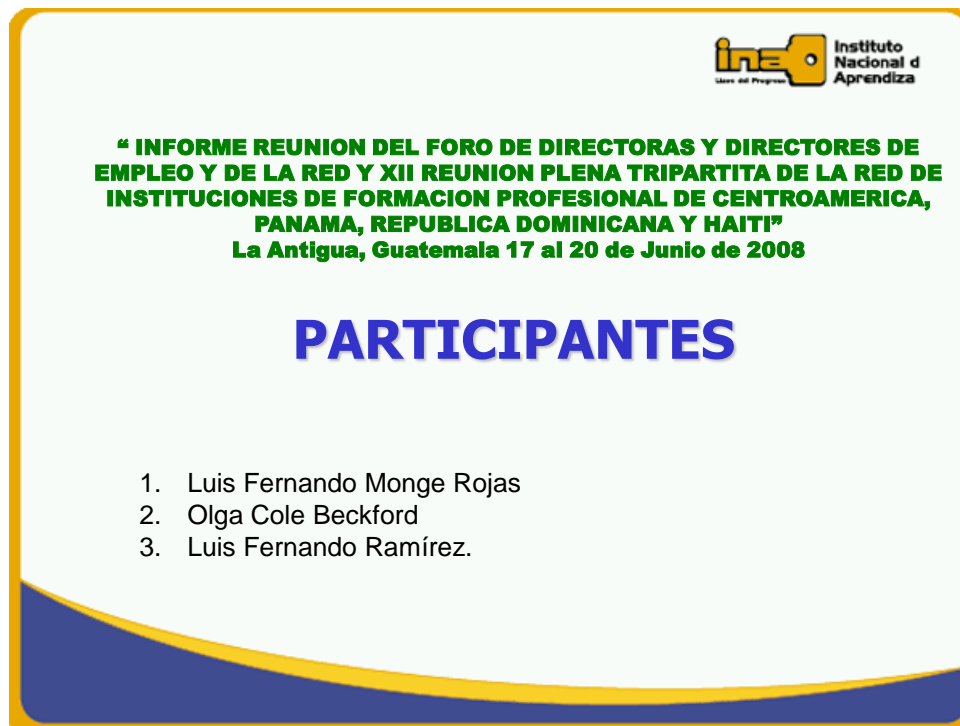
Se da por recibido el informe de viaje al Seminario de Auditoria Interna, presentado por el director Chacón Vega y el señor Auditor Interno.

ARTICULO SETIMO

Informe de Participación en la “Reunión de Red de Institutos de Formación Profesional” y en el “Foro de directores de empleo de Centroamérica y República Dominicana”, realizado en Antigua, Guatemala.

El señor Vicepresidente, somete a consideración de los señores directores y directoras la presentación del tema, que será expuesto por el director Monge Rojas, Cole Beckford y el señor Subgerente Técnico:

El director Monge Rojas, procede con la exposición de acuerdo con las siguientes filminas:





III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- Esta reunión se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala del 16 al 20 de junio.
- La reunión dio seguimiento a la agenda de trabajo en la que están comprometidos el Foro de directores y directoras de empleo y la red de institutos de formación profesional. Así como la evaluación de los avances en cada país en la materia posterior al foro de Tegucigalpa del 30/6/05.



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- La declaración de Tegucigalpa es la declaración tripartita para el fomento del empleo y trabajo decente en Centro América y República Dominicana.
- se definió una estrategia a seguir temas de empleo por toda la región en el año 2005. Es el marco referencial del programa FOIL
- Estas herramientas que se han generado han seguido una metodología regional pero falta hacer ajustes para que todos sigan la normativa regional y aterrizar estas propuestas.



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

TEMAS DE DISCUSIÓN

- Jóvenes excluidos de los programas de educación formal.
- Conclusión de los estudios para diagnosticar las necesidades de intermediación de empleo para cada uno de los países los cuales serán publicados en los próximos meses así como la estrategia para la movilización de la mano de obra en la región.



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

COMENTARIOS

- En cuanto a la declaración de Tegucigalpa Costa Rica tiene interés pero todavía no ha habido una acción conjunta.
- **RESULTADOS DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL FOIL Y LA RED**
- Se homologaron 5 normas subregionales de competencias laborales en el sector turismo
- En la homologación de construcción se homologaron 6 normas subregionales



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- **Situación de la formación profesional en la subregión.**
- Pertinencia de la formación profesional y empleabilidad
- Desempleo y subempleo, reducción de trabajos decentes, este es un problema que no acaba nunca, lo importante es ser abierto para buscar las mejores formas para ir dando solución a estos problemas.
- Poca revisión curricular



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- Vinculación oferta/demanda, insuficiente planificación diagnóstica y prospección (conseguir el libro de Rep. Dominicana con Josefina).
- Vacíos en formulación de políticas de empleo y educación de adultos
- Faltan políticas nacionales para el desempleo



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- **INVESTIGACIÓN SUBREGIONAL: Evolución regional de la formación profesional y su contexto**
- Se está elaborando un libro que se publicará en setiembre octubre 08
- Panamá y CR van más avanzados por la calidad del talento humano.
- SLV y RPD están siguiendo los pasos.
- GUA, HND y NIC van más atrasados. Mano de obra barata y de baja formación



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- Se comentó que los observatorios laborales son un instrumento, no un fin en sí mismo, ningún ministerio de trabajo en Latinoamérica tiene los recursos para realizar las actividades que se les exige y obviamente los observatorios laborales no son la excepción. Los observatorios deben obedecer a toda una estrategia de país donde se involucren los sectores empresariales, gobierno, educación, etc.



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- A los gobiernos no les interesa generar empleo en lo que pueden contribuir es en facilitar la inserción laboral mediante instrumentos efectivos como los observatorios y el desarrollo de la formación técnica así como la promoción del desarrollo empresarial como principal generador de empleo.



III Reunión del Foro de Directoras y Directores de Empleo y de la red de institutos de Formación Profesional de Centroamérica y República Dominicana

- **Propuesta para seguir avanzando en la red con el FOIL**
- Mecánica automotriz
- Electrónica
- Soldadura y tornos
- Adm. De pymes
- Refrigeración y aire acondicionado
- Reparación de computadoras y electrodomésticas
- Agrícopecuaria
- Tic's y energía renovable son temas medulares de la red.




**XII REUNION PLENA TRIPARTITA DE LA RED DE INSTITUCIONES
DE FORMACION PROFESIONAL DE CENTROAMERICA, PANAMA,
REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI**

- REUNION DE TURIN: Se centró en los observatorios laborales, se recomienda que podría ser interesante repasar el tema para hacer benchmarking con los observatorios que ya están funcionando en la región.
- Temas posibles:
 - Pymes
 - Desechos sólidos
 - Energías limpias.



**XII REUNION PLENA TRIPARTITA DE LA RED DE INSTITUCIONES
DE FORMACION PROFESIONAL DE CENTROAMERICA, PANAMA,
REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI**

- REUNION PLENA DE LA RED EN NICARAGUA:
 - Iniciar con la asistencia técnica para montar escuelas de hotelería en Nicaragua y luego hacer la reunión la idea es hacerla en el mes de marzo 09.
 - ACCIONES A TOMAR PARA SEGUIR AVANZANDO
 - Sector agrícola (INFOP)
 - Observatorios (INSAFORP)
 - Energía renovable (INTECAP)
 - Turismo (INA)



XII REUNION PLENA TRIPARTITA DE LA RED DE INSTITUCIONES DE FORMACION PROFESIONAL DE CENTROAMERICA, PANAMA, REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI

- PROXIMA REUNION DE LA RED: 27,28 y 29 DE AGOSTO 2008 RE.DOMINICANA
- TEMAS:
 - Indicadores de gestión
 - Metodologías de trabajo y buenas practicas
 - Informe de la OIT

El señor Subgerente Técnico, indica que en la documentación que tiene el CD's hay un cuadro comparativo de la situación de los Institutos de Formación Profesional de Centroamérica, por lo que le gustaría que le dieran un vistazo ya que considera es de gran valor para el INA y se podrían sacar inferencias de lo que se está haciendo y lo que están haciendo los colegas sobre el tema.

El director González Murillo, indica que en la RED existen dos tipos de reuniones, una política y una técnicas, y consulta si se han estado reuniendo las técnicas? Esto porque en las reuniones políticas se define lo que lo técnico va a ser. Es importante ver cual va a ser la política del INA con respecto a la RED y verlo en Junta Directiva, para que se tome un acuerdo. También es importante ver un inventario de todos los temas que se están tocando, para saber cuales son los temas que se quieren impulsar en la RED, porque hay temas que para algunos países son necesarios, pero para otros no; por ejemplo el tema del Hotel Escuela, es un tema que se mueve en Centroamérica, pero él no ha escuchado en la Cámara de Hoteleros que sea una opción, por lo que considera que se debe consultar al sector privado y así con otros temas que se mencionan.

El director Monge Rojas, coincide con lo mencionado por don Manuel en cuanto a los temas; obviamente habrá algunos temas que el INA estará más avanzado y no será una prioridad, pero por el funcionamiento propio de la RED es el soporte que deben de dar

a RED a los diferentes proyectos. Existieran algunas prioridades como país, pero se debe actuar como organizaciones de soporte, así como ellos deben brindar ayuda y darle prioridad aquellos que como dirección consideren para la Institución.

La directora Rojas Sánchez, agradece a los compañeros por la información sobre la RED, ya que anteriormente don Manuel y ella, en la administración anterior venían dándole seguimiento. Ellos siempre se preocuparon por traer toda la información al día y que todos tuvieran toda la información. Ahora que van a participar varios compañeros en una misma actividad sería muy feo estar desfasado y estar fuera de información y no quedar ignorante de la materia, además se va en nombre de la Institución.

En ese momento se firmó una carta de intenciones, igualmente hay trabajos adelantados, y de las cosas que le ha preocupado es que la RED siempre da la información atrasada, y ahora que la tecnología permite tener la información al día vía Internet, a veces no se entiende como la información esta desactualizada.

Es importante comentarle que una de las discusiones era que, mientras que otros países luchaban Costa Rica se preparaba, mientras que otros utilizaban los recursos, a Costa Rica se le castiga por ser un país menos pobre de Centroamérica. Por ejemplo en ese momento se le había dado toda la ayuda económica a Nicaragua para que pudieran avanzar y no lo hicieron. Además, en el tema de Turismo Costa Rica ha avanzado muchísimo.

Se da por recibida la presentación del informe de viaje a Guatemala, presentado por los directores Cole Beckford y Monge Rojas, y el señor Subgerente Técnico.

ARTICULO OCTAVO

Informes de Dirección.

1.Sesión Ordinaria de Junta Directiva en la Cámara de Turismo, en Puntarenas el próximo 01 de setiembre de 2008.

El señor Gerente General, informa que el señor Presidente Ejecutivo, les indicó a su persona y al don Álvaro González, que se consultara la posibilidad de realizar la sesión de Junta Directiva el próximo 01 de setiembre en Puntarenas, esto con motivo de la Inauguración de un proyecto que contempla una serie de cursos con la Cámara de Turismo y la Cámara Costarricense de Hoteles. La idea es sesionar ese día en la oficina de Cámara de Turismo en Puntarenas, a eso de las 2:00 p.m. y posteriormente participar del acto de inauguración del proyecto con ambas Cámaras.

Comenta que las Cámaras están interesadas en que participe la Junta Directiva, porque los cursos inician el 04 de setiembre de 2008.

El señor Vicepresidente, somete a consideración de los señores directores y directoras su anuencia para realizar la sesión de Junta Directiva en Puntarenas:

POR TANTO ACUERDAN:

REALIZAR LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, EL PROXIMO LUNES 01 DE SETIEMBRE DE 2008, A LAS 2:00 P.M. EN LA SEDE DE LA CAMARA DE TURISMO, EN PUNTARENAS.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°153-2008-JD.

ARTICULO NOVENO

Mociones y Varios:

Mociones

La directora Rojas Sánchez, mociona: “Para que una vez que esté preparado el informe de la lista de incobrables, se traslade a las diferentes Cámaras”.

El director González Murillo, mociona: “Para que se publique la lista de empresas morosas”.

El señor Gerente General, indica que ambas mociones tienen que ver con lo mismo y señala que hay que recordar que la contribución de la ley del INA es un tributo, así lo ha señalado la Procuraduría General del República, además se rige por una serie de términos, principios y aspectos de las normas tributarias; por lo que sugiere que se le consulte por escrito al Asesoría Legal, ver hasta que punto cubija de la publicidad de las personas que son contribuyentes y que están cubiertos por los principios tributarios de la legislación.

La directora Rojas Sánchez, indica que lo que hizo fue recordarlo, por lo que cambia la moción: “Para que se haga la consulta a la Asesoría Legal, si jurídicamente procede la remisión de las listas del Informe de las empresas incobrables a las respectivas Cámaras; asimismo indicar si existen eventuales consecuencias”.

El director Chacón Vega, indica que le parece más prudente la consulta a legal, pero la consulta debería tener como un formato de publicación, ya que no es lo mismo redactar a posteriori y abiertamente que se publique una lista de morosos, publicar preventivamente que el INA urge comunicarse con estas personas o empresas, o que les está notificando para algún propósito, o publicar solo números de cédula, etcétera. De lo contrario, le parece que ambas propuestas, cuyo tema viene de años atrás, no lograrán el objetivo de buscar recuperar al máximo la posibilidad de localización y cobro, más que exhibir un grupo de gente que pudiera no pagar por diferentes razones.

La señora Viceministra de Educación, indica que es una mala imagen que el INA publique en el periódico que el INA declara incobrables esas cuentas, por lo que solicita que se reconsidere el tema.

El director Solano Cerdas, comenta que en algún momento la CCSS, hizo la publicación de incobrables y recuerda que quedaron tan mal que nunca lo volvió a intentar, no se ganó nada; por lo que su caso no lo recomendaría.

La directora Rojas Sánchez, indica que la consulta es para saber si se puede hacer y sabe que la CCSS tiene algunas responsabilidades.

El señor Vicepresidente, someta a consideración de los señores directores y directoras la moción presentada por la directora Rojas Sánchez:

POR TANTO ACUERDAN:

“PARA QUE SE HAGA LA CONSULTA A LA ASESORIA LEGAL, SI JURÍDICAMENTE PROCEDE LA REMISIÓN DE LAS LISTAS DEL INFORME DE LAS EMPRESAS INCOBRABLES A LAS RESPECTIVAS CÁMARAS; ASIMISMO INDICAR SI EXISTEN EVENTUALES CONSECUENCIAS”.

ACUERDO UNANIME APROBADO. Nº154-2008-JD.

2. Reflexión de los días lunes:

El director Solano Cerdas, comenta con todo respeto, que al iniciar de su llegada presentó la moción de iniciar las sesiones con un pensamiento espiritual, y todos estuvieron de acuerdo; por experiencia en aquellos grupos donde hay este tipo de practicas, propicia un ambiente que no solo facilita la relaciones interpersonales, sino que crea un ambiente especial, de mayor fraternidad identificación con valores, proyectos, con los temas que se discuten. Recuerda que cuando discutieron el tema de las debilidades, talvez una pequeña debilidad, que en el fondo existe es una difícil interrelación personal y vale la pena intentarlo de esta forma; por lo que hoy hace el recordatorio porque no se volvió a leer la reflexión.

La señora Viceministra de Educación, propone a los directores que definan si que desea continuar con la reflexión, porque ella no tiene inconveniente en que se lea.

El señor Vicepresidente, indica que a veces se olvida por descuido, pero no es porque no les guste.

El director Monge Rojas, coincide con doña Alejandrina; sin embargo considera que la espiritualidad la lleva por dentro y cada uno tiene sus prácticas y busca agradecer a Dios de alguna manera. En su caso no tiene inconveniente con la reflexión y felicita la iniciativa del director Solano Cerdas, en buscar el espacio para ello.

El señor Vicepresidente, propone que la lectura de reflexión, se incluya en la agenda como primer punto.

POR TANTO ACUERDAN

PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, DE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA COMO PRIMER PUNTO “REFLEXIÓN”.

ACUERDO UNANIME APROBADO. N°155-2008-JD.

El director Solano Cerdas, indica que la razón por lo cual hizo el recordatorio, si todos están de acuerdo y pensando en el olvido, uno se puede permitir recordarlo, pero no se sabe si más que un olvido es una indiferencia o desinterés sobre el tema.

Varios

No hay varios.

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las veinte horas y quince minutos del mismo día y lugar.

APROBADA EN LAS SESION 4354, DEL 25 DE AGOSTO DE 2008.